

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-

**“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“VIOLENCIA Y SU EFECTO PSICOSOCIAL EN MUJERES QUE ASISTEN A  
LA ASOCIACIÓN DE MUJERES ALAS DE MARIPOSAS”**

**LESBIA PATRICIA RODAS CARDONA  
HORTENCIA JOCABED MONTÚFAR TURCIOS**

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2014**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”

*“VIOLENCIA Y SU EFECTO PSICOSOCIAL EN MUJERES QUE ASISTEN A  
LA ASOCIACIÓN DE MUJERES ALAS DE MARIPOSAS”*

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO

DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

LESBIA PATRICIA RODAS CARDONA

HORTENCIA JOCABED MONTÚFAR TURCIOS

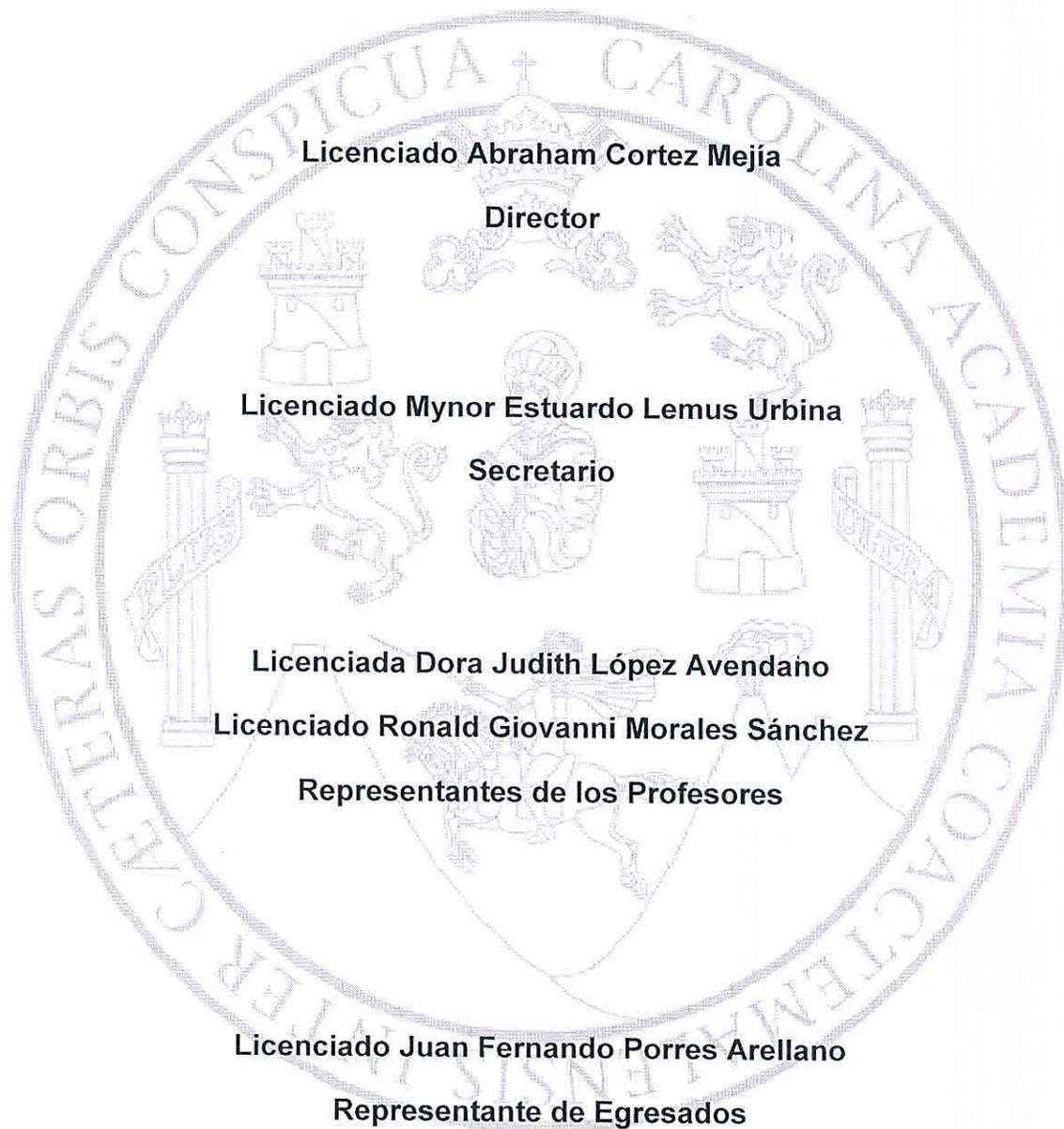
PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
PSICÓLOGO

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2014

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**



**Licenciado Abraham Cortez Mejía**

**Director**

**Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina**

**Secretario**

**Licenciada Dora Judith López Avendaño**

**Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez**

**Representantes de los Profesores**

**Licenciado Juan Fernando Porres Arellano**

**Representante de Egresados**

c.c. Control Académico  
CIEPs.  
Reg. 1013-2013  
CODIPs. 1901-2014

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

23 de octubre de 2014

Estudiantes  
Lesbia Patricia Rodas Cardona  
Hortencia Jocabed Montúfar Turcios  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto VIGÉSIMO SEGUNDO (22º.) del Acta CUARENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL CATORCE (45-2014), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 21 de octubre de 2014, que copiado literalmente dice:

**VIGÉSIMO SEGUNDO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: “**VIOLENCIA Y SU EFECTO PSICOSOCIAL EN MUJERES QUE ASISTEN A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES ALAS DE MARIPOSAS**”, de la carrera de **Licenciatura en Psicología**, realizado por:

Lesbia Patricia Rodas Cardona  
Hortencia Jocabed Montúfar Turcios

CARNÉ No. 2001-13716  
CARNÉ No. 2006-11708

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Ana Isabel Ortiz Godínez, y revisado por la Licenciada Ninfa Cruz Oliva. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina  
SECRETARIO



/Gaby

UGP 214-2014  
REG: 1013-2013  
REG: 496-2013

INFORME FINAL

Guatemala, 03 de Octubre 2014

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Ninfa Cruz Oliva ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

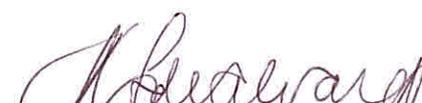
**“VIOLENCIA Y SU EFECTO PSICOSOCIAL EN MUJERES QUE ASISTEN A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES ALAS DE MARIPOSAS.”**

ESTUDIANTE: CARNE No .  
Lesbia Patricia Rodas Cardona 2001-13716  
Hortencia Jocabed Montúfar Turcios 2006-11708

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 30 de Septiembre del año en curso por la Docente encargada de esta Unidad. Se recibieron documentos originales completos el 01 de Octubre del 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
M.A. Mayra Friné Luna de Álvarez  
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL  
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo  
Andrea

UGP. 214-2014  
REG 1013-2013  
REG 496-2013

Guatemala, 03 de Octubre 2014

Licenciada  
Mayra Friné Luna de Álvarez  
Coordinadora Unidad de Graduación  
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**“VIOLENCIA Y SU EFECTO PSICOSOCIAL EN MUJERES QUE ASISTEN A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES ALAS DE MARIPOSAS.”**

**ESTUDIANTE:**

Lesbia Patricia Rodas Cardona  
Hortencia Jocabed Montúfar Turcios

**CARNÉ No.**  
2001-13716  
2006-11708

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 29 de Septiembre 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Licenciada Ninfa Cruz Oliva  
DOCENTE REVISORA



Andrea./archivo

UG-CIEPs. 1013-2013

REG: 206-2013

## APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Guatemala, 08 de noviembre 2013

**ESTUDIANTE:**

Lesbia Patricia Rodas Cardona  
Hortencia Jocabed Montufar Turcios

**CARNÉ No.**

2001-13716  
2006-11708

Informo a usted que el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, de la Carrera Licenciatura en Psicología titulado:

**“VIOLENCIA Y SU EFECTO PSICOSOCIAL EN MUJERES QUE ASISTEN A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES ALAS DE MARIPOSAS.”**

**ASESORADO POR: Licenciada Ana Izabel Ortiz Godínez**

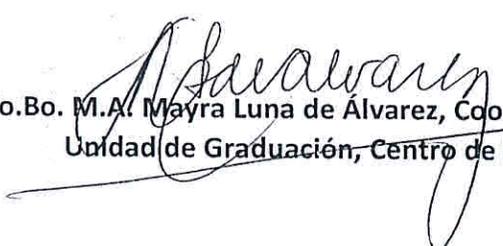
Por considerar que cumple con los requisitos establecidos por la Unidad de Graduación del Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs.-fue **APROBADO** el 07 de noviembre del año en curso, y por el Docente Revisor el 04 de noviembre. Por lo que se solicita iniciar la fase del Informe Final de Investigación.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
**Licenciada Ninfa Jeaneth Cruz Oliva**  
**DOCENTE REVISOR**



  
Vo.Bo. M.A. Mayra Luna de Álvarez, Coordinadora

Unidad de Graduación, Centro de Investigaciones en Psicología.



# Alas de Mariposas

Por el Derecho a la Alegría



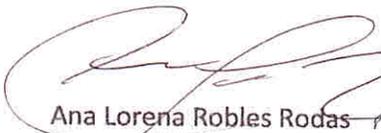
Guatemala, 27 de mayo de 2014

Licenciada  
Mayra Luna  
Unidad de Graduación Profesional  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Deseándole éxitos al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes Lesbia Patricia Rodas Cardona carné 200113716 y Hortencia Jocabed Montúfar Turcios, carné 200611708, realizaron en esta institución 25 entrevistas a usuarias de nuestra Asociación como parte de la Investigación *"Violencia y su efecto psicosocial en mujeres que asisten a la Asociación de Mujeres Alas de Mariposas"* en el período comprendido del 18 de julio de 2013 hasta el 18 de enero de 2014 en horario sabatino de 8:00 a 13:00 horas.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,

  
Ana Lorena Robles Rodas  
Coordinadora General  
Asociación de Mujeres "Alas de Mariposas" Por el Derecho a la Alegría



4ta. Calle 4-17 Zona 10, Guatemala, C. A.  
Tel.: 2362-1818 • Correo Electrónico: demariposas@gmail.com

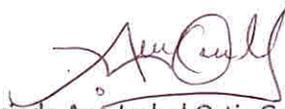
Guatemala, 29 de julio de 2014

Licenciada  
Mayra Luna  
Unidad de Graduación Profesional  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-

Deseándole éxitos en sus actividades, me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulada *“Violencia y su efecto psicosocial en mujeres que asisten a la Asociación de Mujeres Alas de Mariposas”* realizado por las estudiantes Lesbia Patricia Rodas Cardona carné 200113716 y Hortencia Jocabed Montúfar Turcios. El trabajo fue realizado a partir del 18 de julio del 2013 hasta el 29 de mayo de 2014.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por la Unidad de Graduación Profesional por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,



Licenciada Ana Izabel Ortiz Godínez  
Psicóloga  
Colegiado No. 2500  
Asesora de contenido

**Padrinos de Graduación**

**Por Lesbia Patricia Rodas Cardona**

**Ana Izabel Ortíz Godínez  
Licenciada en Psicología  
Colegiado 2,500**

**Aura Marina Ramazzini de Monzón  
Licenciada en Psicología Clínica  
Colegiado 3,982**

**Por Hortencia Jocabed Montúfar Turcios**

**Ana Izabel Ortíz Godínez  
Licenciada en Psicología  
Colegiado 2,500**

**Marlin Paola Sosa Pérez  
Licenciada en Psicología  
Colegiado 5,019**

## ACTO QUE DEDICO

### A DIOS:

Padre Creador de todo lo que es, por no haberme dejado nunca, por darme la oportunidad de descubrir y vivir mis misiones en la tierra y por su inmensa misericordia conmigo.

### A MIS MADRES Y PADRES:

Mamá Aurora por su esfuerzo y lucha constante.

Mamá Julia por ser mi segunda madre y cuidarme cuando más lo necesité.

Papá Ricardo, por su ausencia porque de eso también aprendí. Especialmente a mi papá Eleno (QEPD) por todo lo que me amó. Mis tíos Gustavo (QEPD) y Julio y a Edy ya que en algún momento fungieron como papá.

### A MI ESPOSO:

Alex por el simple hecho de ser el gran hombre que eres, por todo lo que vivo a tu lado y por todo el amor que generamos juntos.

### A MIS HIJOS E HIJA:

Porque desde ya están en mi corazón alentando y alegrando cada día de mi vida. Y a mis incondicionales Max y Romeo, soy muy afortunada por tenerles.

### A MIS HERMANOS Y HERMANAS:

Edwin, Flor, Oscar y mis nuevos hermanos y hermanas, porque estoy muy agradecida con la vida por tener personas tan valiosas como ustedes a mi lado y pónganse las pilas.

### A MIS SOBRINAS Y SOBRINOS:

Porque este es el inicio de un cambio generacional también para ustedes.

### AL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL "EL INCIENSO":

Porque allí junto a ustedes inicié un camino diferente y esperanzador.

### A MIS AMIGAS Y AMIGOS:

Angie, Ana I, Joquis, Walter, porque con ustedes las cargas siempre son más livianas. Y a todo el equipo de Brilla por la transformación y el sentido que le encontré a mi vida.

Por: Lesbia Patricia Rodas Cardona

## ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Por recibir cada día su favor y gracia.

A USTED MADRE:

Ejemplo de lucha, fortaleza y perseverancia. Por su apoyo incondicional, por cuidar y amar a María Reneé.

A TI HIJA:

Mi Reneé, por ser un ser especial de alegría y luz, por llenar mi vida de felicidad, por tu paciencia y comprensión, por acompañarme en mi Psicología.

A MIS HERMANAS:

Claudia y Nidia por ser parte importante de mi vida, por acudir al llamado cuando nos necesitamos una a la otra.

A MI PAPÁ Y HERMANO:

Porque su recuerdo dibuja una sonrisa en mi rostro, aquí se les extraña mucho.

A MI CUÑADO

Chechin, por su ejemplo de humildad, amor hacia el prójimo pero sobre todo la enseñanza de fé.

A MIS SOBRINAS Y SOBRINOS

Eduardo, Andrés, Mily y Jimena, por ser especiales en mi vida.

A MI GERARDO

Mi amigo, mi cómplice, mi gordo, mi esposo. Por tu respeto y amor, por demostrarme que una relación basada en la comunicación y confianza no solamente puede ser de días sino de años. Porque contigo no hay camino difícil, solo distinto. Por compartir esta felicidad conmigo. ¡Te amo!

AL CENTRO DE ATENCION E INTERVENCION PSICOSOCIAL EL INCIENSO

Por enseñarme otra psicología, por ser mi centro de formación pero más que eso por haberme dado la oportunidad de conocer excelentes personas y encontrar verdaderas amistades.

A MIS AMIGAS Y AMIGOS

Presentes y ausentes, por ser seres especiales, por ser parte de mi vida.

A PATY

Porque sin tu conocimiento, apoyo y verdadera amistad esto no sería posible te quiero hija.

Por: Hortencia Jocabed Montúfar Turcios

## AGRADECIMIENTOS

### A DIOS

Por darnos siempre su luz, amor incondicional y por todo lo que nos ha dado.

### A MI PATRIA GUATEMALA

Por ser la tierra que da soporte a nuestros pies y por la que obtenemos la energía de la naturaleza.

### A LA GLORIOSA TRICENTENARIA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por todo lo que su enseñanza nos ha alimentado, lo que nos falta aprovecharle y por ser sede de muchos pensadores.

### A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Porque no hay, ni habrá otra igual. Por ser centro de educación y formación de lo que nos gusta hacer.

### A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES "ALAS DE MARIPOSAS"

Por hacer escuchar esas voces silenciadas, porque reconocemos su labor y de todas las profesionales que por convicción están dispuestas a esa transformación en las mujeres. Por encaminar nuestra sed de justicia y equidad y la oportunidad de realizar la investigación.

### A NUESTRA ASESORA LCDA. ANA IZABEL ORTIZ GODÍNEZ

Por el ánimo, la comprensión, la apertura y disposición siempre para mostrarnos el camino. Por su tiempo, dedicación y comprensión. Por ser una mujer la cual admiramos, respetamos y sobre todo por el cariño que le tenemos.

### A NUESTRA REVISORA LCDA. NINFA CRUZ

Por su apoyo incondicional, por ser otro ángel en nuestro camino.

# ÍNDICE

Pág.

Resumen

Prólogo

## CAPÍTULO I

1. Introducción.....	12
1.1 Planteamiento del problema y marco teórico.....	13
1.1.1. Planteamiento del problema.....	13
1.1.2. Marco teórico.....	16
1.1.2.1 Patriarcado, dominación ejercida por el varón	16
1.1.2.2. Género, diferencias que se producen entre hombres y mujeres.....	17
1.1.2.3. Violencia, relaciones de poder desiguales.....	18
1.1.2.4. Un poco de historia.....	19
1.1.2.5. Ámbitos en los que se desarrolla la violencia.....	20
1.1.2.6. Violencia con diferentes rostros.....	22
1.1.2.7. ¿Quedarse?, salir... huir.....	26
1.1.2.8. Atención y prevención... Alas de Mariposas.....	32
1.1.3. Hipótesis.....	35
1.1.4. Delimitación.....	35

## CAPÍTULO II

2. Técnicas e instrumentos.....	36
2.1 Técnicas de muestreo.....	36
2.2 Instrumentos.....	37
2.2.1. Instrumentos.....	37
2.2.2. Análisis estadísticos.....	39
2.2.3. Categorías analizadas.....	39
2.2.4. Modelo teórico de investigación.....	39

### CAPÍTULO III

3. Presentación, análisis e interpretación de los resultados.....	40
3.1. Características del lugar y de la población.....	40
3.1.1. Características del lugar.....	40
3.1.2. Características de la población.....	40
3.2. Análisis cualitativo o global.....	41
3.2.1. En el diario vivir.....	42
3.2.2. Cuando el cuerpo habla.....	47
3.2.3. Autocuidado y sexualidad.....	51
3.2.4. El comienzo de la historia, relaciones de pareja.....	54
3.2.5. Familia, el legado.....	56
3.2.6. Acceso y control de los recursos económicos.....	60
3.2.7. Aislamiento... te prefiero sola.....	64
3.2.8. Pertenecer... participación social.....	66
3.2.9. La búsqueda de una justicia reparadora.....	66

### CAPÍTULO IV

4. Conclusiones y recomendaciones.....	70
4.1. Conclusiones.....	70
4.2. Recomendaciones.....	71
 Bibliografía.....	 73

### Anexos

## RESUMEN

### “Violencia y su efecto psicosocial en mujeres que asisten a la Asociación de Mujeres Alas de Mariposas”

Por: Lesbia Patricia Rodas Cardona y  
Hortencia Jocabed Montúfar Turcios

La violencia como lo establece la Declaración y la Plataforma de Acción Beijing, es uno de los mecanismos sociales fundamentales mediante los que se coloca a la mujer en una posición de subordinación frente al hombre la violencia contra las mujeres es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre los hombres y las mujeres, que han conducido a la dominación de la mujer por parte del hombre, la discriminación contra la mujer y la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo.

La violencia contra la mujer es un obstáculo para el logro de la igualdad, la equidad, el desarrollo, la paz y la participación social; constituye una violación de los derechos humanos que limita su libertad personal, nulifica las garantías fundamentales como el derecho a la seguridad, a la integridad e incluso a la vida. *Sus efectos pueden tener consecuencias mortales; ya que incrementa el riesgo de depresión y suicidio en cuatro veces más.*<sup>1</sup>

Los efectos psicosociales son las consecuencias que genera la violencia en cada una de las mujeres, los cuales se manifiestan y repercuten en diferentes áreas de la vida de ellas.

El estudio tuvo una duración de ocho meses, y su aplicación geográfica fue en la Asociación de mujeres Alas de Mariposas ubicado en 4ª avenida 4-17 zona 10 de la ciudad capital de Guatemala. Se describen los principales cuestionamientos que guiaron esta investigación: ¿Cuál es el impacto subjetivo en mujeres víctimas de violencia? A nivel subjetivo ¿Cuál es el principal deterioro? ¿Cuáles son los principales síntomas psicológicos y psiquiátricos que presentan las mujeres sobrevivientes de violencia? ¿Cuáles son los diferentes tipos de violencia experimentada en los diferentes ámbitos; familiar, laboral y social? éstos sirvieron como punto de partida para determinar los efectos psicosociales en mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia que asisten a la Asociación, para ser analizados. Se estudiaron 25 casos, y para la recolección de datos se utilizó una entrevista semiestructurada y se realizaron revisiones de las historias de vida. También se realizó un grupo focal con las profesionales de la psicología que atienden en la asociación, para validar y profundizar en la información obtenida. Los datos fueron vaciados en una matriz de doble entrada del programa Excel, algunos de ellos pudieron ser analizados estadísticamente y otros fueron sujetos de análisis cualitativo de acuerdo a la teoría consultada.

---

<sup>1</sup> López Angulo, Laura. Guía metodológica para la asistencia a mujeres víctimas de violencia: Una propuesta de indicadores. MediSur [online]. 2009, vol.7, p. 5.

## PRÓLOGO

*Reparar, sanar, deconstruir y construir, crear, renacer...*

Todas estas palabras me llevan hacia el final de un camino duro, doloroso, cargado de impotencia y frustración, camino que tuvo que hacerse durante el proceso de esta investigación, que más allá del ejercicio de investigar y de acumular datos e información, fue un acompañar desde y para las mujeres.

Tengo la dicha de conocer a las autoras de este trabajo, nos conocimos en el que hacer psicológico, en una etapa hermosa de nuestra formación en la que soñamos cosas grandes e imposibles, sin embargo, dentro de esa "imposibilidad" aprendimos que es necesario posicionarse y desde donde se está parada crear y dar nuevas miradas. Quizá este ejercicio de pronto no sea suficiente para ese cambio radical que soñamos, pero si de alguna manera se ha logrado tocar una sola vida, nuestro sueño se ha hecho realidad.

Es acá donde hago énfasis de la gran importancia de este trabajo titulado "Violencia y su efecto psicosocial en mujeres que asisten a la Asociación de Mujeres Alas de Mariposas" donde las historias que se conocieron son solo un reflejo de lo que acontece a niveles mayores, donde todas nos vemos reflejadas. Trabajo en el cual las investigadoras tuvieron que pasar por la experiencia de sus propias historias, que como mujeres, no podían pasar desapercibidas, asumir sus experiencias y reconocerse también mujeres víctimas y sobrevivientes de la violencia. La importancia entonces de este trabajo, no radica en lo difícil del proceso, ni en lo doloroso y frustrante que mencioné al principio, sino en lo que viene al final de ese camino, esa esperanza que surge luego de clarificar la mirada, de poder nombrar los fenómenos de la violencia, de poder reconocerla y erradicarla, pero sobre todo de asumir la responsabilidad que tenemos de reproducir lo aprendido, de sabernos fuertes, valientes, creativas... Y que ahí a donde la vida nos lleve, podamos sembrar estas semillas de esperanza que reparan, que sanan, que liberan y que producen nuevas vidas.

Geylin Duarte

# CAPÍTULO I

## 1. Introducción

La presente investigación se realizó con la finalidad de visualizar ampliamente y analizar los efectos psicosociales de las víctimas y sobrevivientes de violencia en sus diferentes ámbitos; individual, social y laboral.

Existe necesidad de estudiar acerca del tema, conocer la parte teórica pero aún más importante el realizar análisis que ayude a comprender las implicaciones de la violencia a nivel subjetivo y físico en las mujeres víctimas y sobrevivientes y la descripción de profesionales de rama de psicología sobre los síntomas psicológicos que genera la violencia contra las mujeres.

En el presente informe se desarrollan cuatro secciones específicas con sus respectivos capítulos: en el capítulo se mencionan temas básicos e importantes como lo es el patriarcado, género, así como la violencia y los ciclos de esta. En el segundo capítulo se describen las técnicas utilizadas, donde a través de la entrevista semiestructurada, las usuarias contaron cada una de sus experiencias en diferentes ámbitos y esferas de su vida. El tercer capítulo refleja que en base a las categorías planteadas se logró una visión analítica de la presencia de la violencia en la vida de cada mujer, desde su infancia, hasta la actualidad, dilucidando su estado físico y mental, luego de vivir dentro del círculo de la violencia. En el cuarto capítulo se desglosan las conclusiones y recomendaciones a las que se llegaron en la presente investigación.

La Asociación de Mujeres Alas de Mariposas; inicia sus labores el 15 de febrero de 2012 de manera formal, y obtiene su nombramiento de la representación legal el 13 de junio de ese mismo año.

Alas de Mariposas, debe su nombre al principal objetivo de trabajo que es el de la atención y prevención de la Violencia Contra las Mujeres. Las Mariposas, como se conocía a las Hermanas Mirabal, Patricia, Minerva y María Teresa Mirabal asesinadas en República Dominicana el 25 de noviembre de 1960, por

su lucha contra los abusos cometidos por la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, son quienes inspiran el nombre de la Asociación.

La asociación busca el empoderamiento físico y político de las mujeres a través de la asesoría, servicios de atención y formación para el empoderamiento de las mujeres desde sus diversidades, para el ejercicio de sus derechos y su plena participación en procesos de toma de decisión; cuyos aportes contribuyen a la construcción de relaciones democráticas, equitativas e incluyentes, que ayudan a poner fin a la discriminación y a la violencia contra las mujeres; labor necesaria para sustentar y resolver la problemática.

## **1.1 Planteamiento del problema y marco teórico**

### **1.1.1 Planteamiento del problema**

El fenómeno de la violencia contra las mujeres es un problema social, se manifiesta en las actitudes, comportamiento e irrespeto a los derechos humanos y a su dignidad, generando un deterioro en la seguridad personal, calidad de vida y temor colectivo ante la amenaza de algún peligro en los diferentes ámbitos (casa, calle, escuela, trabajo). Éste es un problema que afecta a la sociedad en su conjunto ya que las relaciones sociales, laborales y familiares se ven corrompidas por los actos de violencia en la convivencia social de la vida privada o pública. Es un problema que en los últimos años ha empezado a visibilizarse; por su magnitud, de tal forma se puede mencionar que las manifestaciones propias de dicha violencia son: “*física, psicológica, sexual y económica*”.<sup>2</sup>

El Ministerio Público indicó que “en el año 2013 y primer trimestre del año 2014 se registraron 8,776 denuncias por los delitos contemplados en la Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer”.<sup>3</sup>

El Estado de Guatemala ha adoptado medidas legales para sancionar la violencia contra las mujeres; sin embargo, es necesario fortalecer medidas

---

<sup>2</sup> De acuerdo al Decreto 22-2008 “Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer”.

<sup>3</sup> “Reporte estadístico de mujeres por el delito de violencia contra la mujer en todas sus manifestaciones” segregado por departamento y municipio del hecho 01/01/2013 al 06/03/2014 [www.mp.gob.gt](http://www.mp.gob.gt), 2014. s.p.

encaminadas a erradicar y prevenir la violencia contra las mujeres ya que dicha violencia se instaura en la subjetividad de hombres y mujeres; que se naturaliza desde la infancia, se reproduce en la adolescencia, hasta llegar a la edad adulta.

En la Escuela de Ciencias Psicológicas, son escasos los estudios que evidencian la problemática, primordialmente la violencia ejercida contra la mujer y los efectos devastadores que en ellas genera. En su mayoría la información que se encuentra, proviene de organizaciones de mujeres y feministas que abordan la problemática, cabe mencionar que algunas de ellas son: Fundación Sobrevivientes, Grupo Guatemalteco de Mujeres, Sector de Mujeres, Mujeres Transformando el Mundo, Asociación de mujeres Alas de Mariposa, y algunas otras entidades estatales. Sin embargo, no se puede ver solamente con una clave penal sino falta fortalecer desde la integridad de la persona, lo que implica cambios estructurales, pero a la vez una atención a las víctimas para su recuperación psicosocial. Al enfocarse en el ámbito individual, existen ciertas sintomatologías que deben abordarse en el tratamiento psicoterapéutico de las mujeres, y partiendo de esto que los y las profesionales en el ámbito de la psicología, puedan contar con las herramientas necesarias y detener la naturalización de la violencia en la vida de hombres hacia mujeres como un orden establecido y aceptado socialmente.

Lo anterior hace referencia al sistema patriarcal, *“complejo extendido en el tiempo y en el espacio, que se sostiene sobre los pilares de opresiones interconectadas, basadas en una distinción bipolar que jerarquiza campos opuestos, que genera y justifica desigualdades: el racismo, el sexismo, el clasismo son formas de discriminación basadas sobre el poder del hombre occidental propietario; y sobre las instituciones que lo mantienen y reproducen, como la familia, las religiones patrísticas, la educación para la dominación, el orden económico y político, el Estado.”*<sup>4</sup> Determinan el papel que las mujeres

---

<sup>4</sup> Cofiño, Ana. Escuela de Formación Política Feminista. Patriarcado capitalista-neoliberal, racista y lesbofóbico. Módulo 3. Guatemala. 2010. p. 22.

deben o no desempeñar y por el cual la mujer está siempre sometida al hombre. Este orden dominante que se ha instaurado a través de normas legales, sociales y culturales sigue predominando en la sociedad guatemalteca y hasta que no se evidencien sus efectos devastadores no podrá erradicarse y prevenirse desde lo social, actitudes, comportamientos, papeles que van enfocados a reproducir el mismo sistema de inequidades entre hombres y mujeres; ya que colocan en vulnerabilidad a miles de mujeres y por ende a hijos e hijas.

Un sistema de poder y jerarquía, aquel poder desmedido de los varones sobre las mujeres que cursaba con violencia, por la sencilla razón de que ningún sistema de poder se desarrolla sin ella. Cualquier sistema de poder siempre implica violencia porque no existe ningún poder que sea admitido de modo espontáneo por aquellos sobre los que se ejerce. Cuando la apariencia de espontaneidad, de naturalidad se alcanza es que ya se ha logrado el principal objetivo, el que ese poder sea admitido completamente y entonces, ni siquiera le llamamos ya poder, le llamamos autoridad. Esa naturalidad de la violencia aceptada e introyectada por parte de la mujer, asumida y controlada por el hombre como resultado en la forma de relacionarse el uno y la otra, denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo “discriminación contra la mujer”.

La discriminación contra la mujer tiene varios indicadores uno de ellos es la educación, en Guatemala aún hay muchos hogares donde se prioriza la educación para los varones, “según el informe *Estado Mundial de la Infancia, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), la tasa de alfabetización en jóvenes de 15 a 24 años es de 89 por ciento para hombres y 84 por ciento para mujeres.*”<sup>5</sup> “La tasa neta de escolaridad en primaria es del 97 por ciento para niños y 94 por ciento para niñas; y la tasa neta de escolaridad en secundaria son de 41 para los adolescentes y 39 para las mujeres.”<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Valdez, Sandra. Mujer sufre violencia y pobreza en Guatemala. Discriminación. [www.prensalibre.com](http://www.prensalibre.com). 25 de julio de 2013. s.p.

<sup>6</sup> *Ibíd.*

## 1.1.2 Marco teórico

### 1.1.2.1 Patriarcado, dominación ejercida por el varón

Al tipo de esquema de poder universal y ancestral en que las mujeres han estado y están, real y simbólicamente bajo la autoridad masculina se le llama patriarcado, *“un término derivado de la palabra patriarca, proviene del griego patriárchees, que significa patria, descendencia o familia; y archo, que expresa mandato.”*<sup>7</sup> En el Siglo XIII, este vocablo era utilizado para referirse al territorio y al gobierno de un patriarca, persona que por su edad y sabiduría ejercía autoridad en una familia o en una colectividad. El diccionario de la Real Academia Española define la palabra patriarcado como *“una organización social primitiva donde la autoridad es ejercida por un varón, jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aún lejanos de un mismo linaje.”*<sup>8</sup> La antropóloga Marta Moya define al patriarcado como un *“orden social caracterizado por las relaciones de dominación y opresión establecidas por unos hombres sobre otros, sobre todas las mujeres e hijos e hijas.”*<sup>9</sup> Así, los varones dominan la esfera pública, gobierno y religión, y la privada, que se refiere al hogar. Este concepto describe un orden social de dominación el cual se traduce de la esfera privada a la esfera pública y viceversa.

Marcela Lagarde, explica que *“el patriarcado se caracteriza por tres aspectos:*

- 1. La oposición entre el género masculino y el femenino, asociada a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres en las relaciones sociales, normas, lenguaje, instituciones y formas de ver el mundo.*
- 2. El rompimiento entre mujeres, basado en una enemistad histórica en la competencia por los varones y por ocupar los espacios que les son designados socialmente a partir de su condición de mujeres.*

---

<sup>7</sup> Lagarde, Marcela. Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas presas y locas. Las opresiones patriarcales y clasistas. Sexta Edición, Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. México. 2006. p. 91.

<sup>8</sup> Roncal, Federico. Sistemas de opresión. Diplomado en innovaciones educativas y aprendizaje. Programa Lasallista de Formación Docente. Guatemala. 2005. p. 34.

<sup>9</sup> *Ibíd.* p. 38

3. *La relación con un fenómeno cultural conocido como machismo, basado en el poder masculino y la discriminación hacia las mujeres.*<sup>10</sup>

Aunque este concepto de poder patriarcal no se limita únicamente a la opresión hacia las mujeres, sino también hacia otros sujetos sometidos al mismo poder, como es el caso de las niñas y niños, la juventud o aquellos grupos que por clase social, origen étnico, preferencia religiosa, política o sexual diferentes al grupo dominante. En resumen el concepto de patriarcado designa una estructura social basada en el poder del varón, en la jerarquía, principalmente en las esferas política y económica y generalizada a todos los ámbitos como dominio masculino sobre las mujeres y la sociedad en general que responde a un modelo de ser humano en este caso el “varón”.

El poder patriarcal se extiende en espacios sociales y culturales en cualquier relación opresiva, en primer término está el hombre y en segundo término las instituciones y normas.

#### **1.1.2.2 Género, diferencias que se producen entre hombres y mujeres**

Un factor que también influye en el ejercicio de la desigualdad tanto en el ámbito social como en el familiar. El término “género” se usa para identificar las diferencias sociales y culturales que se producen entre hombres y mujeres, y que se distingue del término “sexo”, con el cual se refieren a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. El término género *“hace referencia a las expectativas de índole cultural respecto de los roles y comportamientos de hombres y mujeres. Distingue los aspectos atribuidos a hombres y mujeres desde un punto de vista social de los determinados biológicamente”*<sup>11</sup>, y determina por lo tanto cómo debe ser un hombre y una mujer de un contexto social específico, todos estos vistos individualmente o en combinación.

<sup>10</sup> Pérez, Mónica. Patriarcado. [www.cimacnoticias.com](http://www.cimacnoticias.com). 25 de junio de 2013. s.p.

<sup>11</sup> Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. Definiciones. Género. [www.ifad.org](http://www.ifad.org). 23 de julio de 2013. s.p.

La forma de vida tanto de hombres como de mujeres están delimitados en gran medida por estereotipos, dentro de los cuales se origina una gran desigualdad entre ambos sexos, donde generalmente la mujer ocupa un lugar inferior, se utilizan diferentes argumentos para mantener esta posición, incluso la violencia. El estereotipo de mujer que se maneja es que ésta debe ser sumisa, dulce, sufrida, jugando papeles muchas veces esclavizantes, olvidándose de sí mismas para dedicarse por completo a sus parejas e hijos, ya que es la mayor responsable de atender y mantener unida a la familia, llegando con esto muchas veces a hacer que las mujeres renuncien a sus aspiraciones, a sus sueños, a su felicidad, a su desarrollo personal y porque no, a su proyecto de vida.

### **1.1.2.3 Violencia, relaciones de poder desiguales**

La violencia como bien lo indica la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención BELÉM DO PARÁ) la violencia contra la mujer es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres. Como lo establece la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, adoptada por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, esa violencia es uno de los mecanismos sociales fundamentales mediante los que se coloca a la mujer en una posición de subordinación frente al hombre. La violencia contra las mujeres es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre los hombres y las mujeres, que han conducido a la dominación de la mujer por parte del hombre, la discriminación contra ésta y la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo.

Por su lado, la legislación en Guatemala define la violencia contra la mujer como *“toda acción u omisión basada en la pertenencia al sexo femenino que tenga como resultado el daño inmediato o ulterior, sufrimiento físico, sexual, económico o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la*

*coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en el ámbito público como en el ámbito privado.*"<sup>12</sup>

#### 1.1.2.4 Un poco de historia

La violencia como tal, se ha instaurado en un proceso histórico de mitos, creencias, prejuicios, valores, sistemas normativos de subordinación de la mujer que se ha internalizado en las sociedades y principalmente en la sociedad guatemalteca; resultado de la cultura patriarcal que ha predominado en las relaciones de poder<sup>13</sup>; que condicionan y posicionan a un segundo plano al "sexo débil", en este caso a las mujeres no importando su clase social, etnia, religión o edad. *"La propia mujer reconoce que el Universo, en su conjunto, es masculino; han sido los hombres quienes le han dado forma, lo han regido y todavía hoy lo dominan; en cuanto a ella, no se considera responsable de nada de eso; se sobreentiende que es inferior, dependiente; no ha aprendido las lecciones de la violencia, jamás ha emergido como un sujeto ante otros miembros de la colectividad; encerrada en su carne, en su morada, se capta como ente pasivo frente a esos dioses con rostro humano que definen fines y valores."*<sup>14</sup>

Particularmente en la historia del país, durante el conflicto armado interno la violación sexual de mujeres, en su mayoría indígenas, constituyó una práctica generalizada, masiva y sistemática, como parte de la política contrainsurgente del Estado. *"Fue un instrumento de guerra cuyo objetivo era la degradación de las mujeres y a través de ellas, el sometimiento de las comunidades indígenas, que eran percibidas por las fuerzas del Estado como parte de las organizaciones guerrilleras."*<sup>15</sup> Guatemala también ha sufrido de grandes desigualdades económicas, educativas, políticas, sociales y culturales, que han provocado

---

<sup>12</sup> Congreso de la República de Guatemala. Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer. Decreto 22-2008. Artículo 3, inciso j. Guatemala. 2008. p. 4.

<sup>13</sup> Estas relaciones de poder se han trasladado a todos los contextos de la vida cotidiana pública o privada; donde se han creado instituciones e instancias que la han legitimado. Actualmente la violencia contra las mujeres se ha conceptualizado como una violación de derechos humanos basada en el sexo.

<sup>14</sup> Simone de Beauvoir. El segundo sexo. Siglo veinte. Buenos Aires, Argentina. 1949. p. 338.

<sup>15</sup> Consorcio Actoras de Cambio. Rompiendo el silencio: Justicia para las mujeres víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado en Guatemala. F&G Editores. Guatemala, contraportada. 2006.

niveles de exclusión de amplios sectores de la población que no han tenido acceso a oportunidades de desarrollo.

Los problemas de la mujer en Guatemala se derivan de las influencias de la cultura, los elementos del componente cultural han sido obstáculos para el trabajo de nuevos horizontes, principalmente el enfrentamiento con los patrones socioculturales de tipo patriarcal predominantes. Estos patrones se evidencian en: costumbres, tradiciones, normas de conducta, paradigmas, hábitos, valores, prejuicios, instituciones que se refieren a la familia, la economía, el trabajo, la moral, el derecho, el modo de pensar (ideología), la religión, y los medios de comunicación.

#### **1.1.2.5 Ámbitos en los que se desarrolla la violencia**

La violencia que se ejerce hacia una mujer, proviene de distintos ámbitos, Bronfenbrenner propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. *“Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. El modelo teórico es referido como Proceso-Persona-Contexto-Tiempo. Bronfenbrenner denomina a esos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo (usualmente la familia), éste puede funcionar como un contexto efectivo y positivo de desarrollo humano o puede desempeñar un papel destructivo o disruptor de este desarrollo; el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; al exosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo, como la comunidad más próxima, por ejemplo la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, los ámbitos laborales, entre otros; finalmente, al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad, como los valores culturales y los sistemas de creencias. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una*

*participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos.*"<sup>16</sup> La utilidad del modelo es la visión integral que se puede tener sobre la violencia, al considerar la interacción (dinámica) de diversos factores que confluyen en el riesgo de violencia hacia la mujer, ubicando a cada uno de ellos en su ámbito de procedencia.

El incremento de la violencia e irrespeto a la libertad, la integridad y dignidad contra las mujeres manifestados en el ámbito privado y en el ámbito público, se muestra cada día con mayor saña e inhumanidad, traducida en distintas expresiones como la violencia física, psicológica, económica, sexual y su forma más extrema: el femicidio "*muerte violenta de una mujer, ocasionada en el contexto de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, en ejercicio del poder de género en contra de las mujeres.*"<sup>17</sup> Los datos del año 2006 indican que de un total de 38,104 denuncias de violencia intrafamiliar registradas ese año en el Organismo Judicial, el 93% provenían de mujeres.<sup>18</sup>

La Resolución 48/104 de la Asamblea General sobre la eliminación de la violencia contra la mujer en el hogar reconoce que la violencia en el hogar puede incluir privaciones económicas y aislamiento, y ese tipo de comportamiento puede constituir un peligro inminente para la seguridad, la salud o el bienestar de la mujer.

En el ámbito privado, el principal espacio es el doméstico, que es concebido como el lugar en el que ocurre la violencia que se produce al interior de la familia. Por otro lado, se relaciona la violencia doméstica como violencia de género, usando el término "género", se refiere a la violencia ejercida por los hombres contra las mujeres. Otra de las características de la violencia doméstica es que se deriva de la desigualdad de poder entre los hombres y mujeres, que tiene un carácter instrumental; es estructural e institucional (constituye un

---

<sup>16</sup> Frías-Armenta, Martha et. al. Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. Estudios de Psicología. Brasil. Volumen 8. Número 1. 2003. p. 16.

<sup>17</sup> Congreso de la República de Guatemala. Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer. Decreto 22-2008. Artículo 3, inciso e. Guatemala. 2008. s.p.

<sup>18</sup> Grupo Guatemalteco de Mujeres. Monitoreo ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer. www.ggm.org.gt. 15 de mayo de 2010. s.p.

aspecto estructural de la organización del sistema social); es ideológico (el denominado código patriarcal afecta no sólo a los hombres, sino también a las mujeres). Es por tanto un fenómeno que afecta a todas las mujeres, de todos los estratos sociales y sobre todo, es un comportamiento aprendido, una actitud aprendida a lo largo de todo el proceso de socialización. El aprendizaje para dominar se legitima con una serie de valores que limitan en los hombres la empatía y los que sostienen el aprendizaje de la violencia entre ellos están el sexismo que es “*el prejuicio o discriminación basada en el sexo o género*”<sup>19</sup> y la misoginia que se define como “*el odio, desprecio o subestimación a las mujeres solo por el hecho de serlo.*”<sup>20</sup>

#### 1.1.2.6 Violencia con diferentes rostros

Según Engels “*el gobierno del hogar se transformó en servicio privado; la mujer se convirtió en la criada principal, sin tomar ya parte en la producción social. Sólo la gran industria de nuestros días le ha abierto de nuevo -aunque sólo a la proletaria- el camino de la producción social. Pero esto se ha hecho de tal suerte, que si la mujer cumple con sus deberes en el servicio privado de la familia, queda excluida del trabajo social y no puede ganar nada; y si quiere tomar parte en la gran industria social y ganar por su cuenta, le es imposible cumplir con los deberes de la familia.*”<sup>21</sup> Al hablar de deberes de familia, se hace referencia a aquel trabajo invisible que realizan las mujeres, las cuales se dividen en dos sentidos: en el primero se define a las mujeres esencialmente en su constitución genérica, y en el segundo se define indispensable para la vida de otros. Las relaciones sociales enmarcan el contenido del trabajo de una mujer, el cual se puede retribuir económicamente o no, este un ejemplo claro de una mujer empleada doméstica que realiza las mismas o parecidas labores en su hogar que en su lugar de trabajo pero dichas relaciones le hacen la diferencia. Las labores de gestación, crianza de los hijos y atención a la familia, no generan

---

<sup>19</sup> Sexismo. Sexismo, discriminación sexual o discriminación de género. [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com). 15 de julio de 2013. s.p.

<sup>20</sup> Congreso de la República de Guatemala. Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer. Decreto 22-2008. Artículo 3 inciso f. Guatemala. 2008. p. 4

<sup>21</sup> Engels, Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. 4ª. Edición. 1884. Editorial Progreso. Moscú. p. 61.

ingresos económicos, no son considerados trabajo. Lo importante es que se reconozca y comparta por todos los miembros de familia, el trabajo que la mujer realiza en casa. *“Si los hombres realizan trabajos femeninos transgreden el orden social y le faltan a la masculinidad.”*<sup>22</sup> Lo que deriva muchas veces en la disparidad en los puntos de vista en cuanto a los roles que cada uno y cada una deciden consciente o inconscientemente ejercer.

El concepto de violencia intrafamiliar hace referencia al ámbito de relaciones en que se da, es decir, entre conocidos, personas unidas por lazos de consanguinidad o convivencia, que no es más que el poder dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres dentro del dominio familiar. Es en este último ámbito, en el cual el sistema jurídico guatemalteco es el que ha sido principalmente considerado en las medidas implementadas para erradicar la violencia contra las mujeres.

Las mujeres se encuentran en doble desventaja con respecto a los hombres: como mujeres porque lo femenino es inferiorizado y desvalorizado, así como trabajadoras por la división de labores por género, en donde se da un predominio de los hombres en las estructuras de poder. Los puestos de dirección, el aparato coercitivo, los servicios infraestructurales del Estado están compuestos casi en todas las sociedades del mundo por hombres. Las mujeres tienen predominio en el empleo cuando se trata de los servicios humanos del Estado (enseñanza y enfermería). También llenan casi todos los puestos de secretarías en la estructura administrativa, el trabajo doméstico y el sexual.

Las mujeres cuyo trabajo es público, pueden enfrentarse ante los padres, hermanos, vecinos y su mismo jefe, porque obtienen medios de valores simbólicos, económicos que las hacen sentirse independientes, y con ello obtener bienes y mejores niveles de vida, autoridad sobre ellas mismas, lo que les permite la decisión propia de su vida. Cuando a las mujeres no se les

---

<sup>22</sup> Lagarde, Marcela. Op.cit. p. 130.

permite la emancipación, se les somete al cautiverio y a la opresión en sus lugares de trabajo, es lo que se vería como violencia laboral.

Sin embargo, no solamente se encuentra en el trabajo remunerado, también en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar en los cuales los hombres abusando del poder o jerarquías impuestas, logran imponer su machismo y autoridad hacia estudiantes que son acosadas e intimidadas buscando el satisfacer aquellas necesidades masculinas, incluyendo las sexuales, aquel hombre que utiliza su posición (maestro, jefe) coaccionando y así lograr obtener lo que desea, ofreciendo un “beneficio” para ella.

Los actos de los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, para que pueden disfrutar de las políticas públicas de prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia se le conoce como violencia institucional.

El tipo de violencia que perjudica la estabilidad psicológica, como *“es la negligencia, el abandono, el descuido reiterado, la celotipia, la indiferencia, la infidelidad, las comparaciones destructivas, el rechazo y las amenazas, que llevan a la víctima a la devaluación de su autoestima, depresión, aislamiento o el suicidio, aquello que se observa cuando una pareja cede sin razón, amenaza con dejarla, la compara con sus amigas con el afán de menospreciarla, ese es el tipo de violencia psicológica.”*<sup>23</sup> Devastadora para la psique del ser con efectos graves; ya que las víctimas racionalizan lo que viven y no son capaces de reconocer el daño que les causa.

En Guatemala la ley define la violencia psicológica o emocional como las *“acciones que pueden producir daño o sufrimiento psicológico o emocional a una mujer, a sus hijas o a sus hijos, así como las acciones, amenazas o violencia contra las hijas, los hijos u otros familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de la víctima, en ambos casos con el*

---

<sup>23</sup> Carrera Lugo, Laura Esthela. Sabes cuántos tipos de violencia existen. [www.mujereslibresdeviolenciamex.wordpress.com](http://www.mujereslibresdeviolenciamex.wordpress.com). 23 de junio de 2013. s.p.

*objeto de intimidarla, menoscabar su autoestima o controlarla, la que sometida a ese clima emocional, puede sufrir un progresivo debilitamiento psicológico con cuadros depresivos.*<sup>24</sup> Además es muy probable que este tipo de violencia haya sido experimentada con anterioridad y por eso llega a ser vista con normalidad, pero los malos tratos van debilitando gradualmente las defensas físicas y psicológicas, generan miedo, inseguridad, sentimientos de indefensión e impotencia.

*“Las acciones de agresión en las que se utiliza la fuerza corporal directa o por medio de cualquier objeto, arma o sustancia con la que se causa daño, sufrimiento físico, lesiones o enfermedad a una mujer”*<sup>25</sup> es lo que se define como violencia física. El acto que afecta la supervivencia de la víctima, que se refleja en la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades se conoce como violencia patrimonial. En el mismo orden cuando el agresor afecta la supervivencia económica de la víctima, es una violencia económica, muchas veces el hombre al no poder ejercer violencia física, comienza a ejercer este tipo de violencia y ya que en algunos hogares el esposo es quien sostiene económicamente el hogar, hace que en estas mujeres exista miedo y angustia debido a que no saben si serán capaces de sacar adelante a sus hijos.

Por otro lado, la violencia sexual implica cualquier daño que degrade el cuerpo o la sexualidad de la víctima, ya que se le denigra al concebírsela como un objeto. Muchas veces las mujeres ni siquiera identifican este tipo de violencia, ya que lo perciben como “su deber de esposas”, pero realmente esta violencia puede generar sentimientos de dolor, tristeza, desesperanza, odio y rencor. Sin embargo, las mujeres han aprendido que al casarse o unirse a sus parejas, tienen la obligación de estar siempre disponibles en el ámbito sexual para ellos.

---

<sup>24</sup> Congreso de la República de Guatemala. Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer. Decreto 22-2008. Artículo 3, inciso m. Guatemala. 2008. s.p.

<sup>25</sup> *Ibíd.*

La mujer está dispuesta a hacer y modificar lo que sea necesario; dedicándose sólo a su familia, dejando de lado la vida social; la convivencia con la familia suele estar limitada y encausada de acuerdo a las decisiones de que determine el hombre; por consiguiente, el nulo o poco contacto social genera soledad y desgaste en las relaciones interpersonales y en las estrategias de afrontamiento, lo que se conoce como violencia social. La mujer maltratada siente vergüenza de sufrir violencia, al no ser capaz de detenerla, de protegerse, ni a ella ni a sus hijos o hijas; se siente culpable por ello y por haber elegido una pareja violenta.

### 1.1.2.7 ¿Quedarse? Salir...huir

La violencia contra las mujeres es un problema cuya solución debe involucrar a todas las instituciones del Estado, y a toda la sociedad guatemalteca, a fin de adoptar medidas, políticas y prácticas viables y efectivas que garanticen el pleno derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Ha sido develada por el movimiento de mujeres en general y el feminista en particular como uno de los problemas más graves que afectan a este grupo de la población. *“Según un estudio multipaís de la OMS, el 15%-71% de las mujeres de 15 a 49 años refirieron haber sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida.”*<sup>26</sup> Estos movimientos han desarrollado una discusión amplia acerca de esta problemática, avanzando en su conceptualización y definición, desde “sobreviviente”<sup>27</sup>, en un contexto estructural de desigualdades sociales y económicas, referido a las distintas discriminaciones que afectan su situación y posición en la sociedad (pobreza, analfabetismo, discriminación laboral, entre otros). En esta definición se amplía el tipo de daño que es considerado como violencia hacia las mujeres, así como los ámbitos donde se puede producir, es decir, no es sólo un problema de la vida privada, sino que es un problema social que se manifiesta también en el ámbito

<sup>26</sup> Organización mundial de la salud. Violencia contra la mujer. Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. Nota descriptiva No. 239. Datos y cifras. 10 de junio de 2013. 2013. s.p.

<sup>27</sup> Definición planteada por el movimiento feminista guatemalteco, para referirse a lo que jurídicamente se dice “víctima” de violencia.

público. Se señala además que es un acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, es decir, que la principal condicionante para que ella ocurra es precisamente el hecho de ser mujer.

Todos los tipos de violencia generan cuestionamientos: ¿Cómo una mujer es capaz de soportar durante tanto tiempo algo así? ¿Será que tardan mucho en ser conscientes de lo que se va deteriorando su salud física y mental? ¿Por qué tardan tanto en romper el círculo? Las respuestas a estas interrogantes no son sencillas y se encierran en un proceso reiterativo que ocurre en fases sucesivas, lo que se conoce como el Ciclo de la Violencia. Éste nos permite comprender porque se mantiene la relación de violencia. El Ciclo de Violencia propuesto por Leonor Walker se divide en:

*“Fase de acumulación de tensión.*

*Es el período en el cual ocurren incidentes de abuso menores que van acumulando tensión en la pareja. Durante este período, el hombre agrede a la mujer de una manera constante y controlada. Ante esta situación, la mujer trata de calmar a su pareja para que la violencia no suba de intensidad.*

*Fase del momento agudo.*

*Es el período durante el cual se presenta una descarga incontrolable de las tensiones que se acumularon durante la fase previa. Esta fase se diferencia de la anterior por su carácter incontrolable, impredecible y destructivo. Usualmente se dispara por un evento externo o por el estado interno del hombre y tiene poca relación con la conducta de la mujer.*

*Fase de luna de miel (Arrepentimiento)*

*Es un período de tiempo que se presenta inmediatamente después de la segunda fase y que se caracteriza por la ausencia de tensión. Durante este período, el hombre cambia radicalmente su conducta mostrándose cariñoso, amoroso y considerado. Usualmente, se arrepiente de la agresión, pide perdón y promete que no volverá a ocurrir. Por este motivo, piensa que si él no recibe la ayuda adecuada, él siempre permanecerá de esta manera. De este modo, la mujer se percibe a sí misma como el puente que llevará a su pareja al bienestar*

*emocional. Esta creencia se refuerza cuando le suplica que no lo abandone y cuando le manifiesta que él la necesita y de que algo terrible le sucederá si ella lo deja. Después de este período de calma, vuelve a iniciar la fase uno del Ciclo de la Violencia.*<sup>28</sup>

El Ciclo de la Violencia ha sido encontrado en algunas parejas, sin embargo, no se puede establecer ni definir el tiempo en que cada una de las parejas permanecen dentro de las fases, por la variabilidad de contextos histórico-sociales y económicos de cada una. Existe evidencia de que a través del tiempo, la fase de acumulación de tensión se vuelve más larga y que la fase de luna de miel tiende a reducirse.

En los casos de agresión contra la mujer, rara vez se analizan de manera realista, ya que el espectador de estas situaciones maximizan o minimizan el hecho en sí, pues su pensamiento crítico está deformado por las cargas socioculturales y afectivas de su propia realidad.

Miguel y José Antonio Lorente definen al *"Conjunto de lesiones físicas y psíquicas resultantes de las agresiones repetidas llevadas a cabo por el hombre sobre su cónyuge, o mujer a la que estuviese o haya estado unido por análogas relaciones de afectividad"*<sup>29</sup>, como el Síndrome de Maltrato a la Mujer. Ellos llegan también a la conclusión de que el hombre obtiene una gratificación por el uso del maltrato frente a sus parejas: liberan la rabia que les puede producir un ataque a su posición de "cabeza" de la familia, o cuando sienten que les están robando el poder. Con violencia, el hombre cree mantener el dominio sobre la situación, y esa misma dominación le permite adquirir una posición social positiva. También hablan de que las lesiones derivadas de una relación de maltrato pueden ser físicas o psicológicas, pero que estas últimas van a estar siempre presentes, ya que se trata de un tipo de violencia que se convierte en

---

<sup>28</sup> "El Ciclo de la violencia". [www.psicologia-actual.com](http://www.psicologia-actual.com). 18 de junio de 2013. s.p.

<sup>29</sup> Hidalgo-Ruzzante, Natalia et. al. Secuelas cognitivas en mujeres víctimas de violencia de género. Introducción. [www.congresoestudioviolencia.com](http://www.congresoestudioviolencia.com). 22 de junio de 2013. s.p.

crónica, y que estará tanto en los momentos próximos a la agresión, como posteriormente.

*“A nivel cognitivo existe un escaso número de trabajos que hayan estudiado cómo el maltrato puede afectar el cerebro, pero principalmente se produce a través de tres vías: daño directo como consecuencia de golpes en la cabeza y rostro; o en consecuencia de intentos de estrangulamiento que pudieron derivar en una anoxia o hipoxia cerebral (falta de oxígeno en las células o tejidos). El daño indirecto a través de las alteraciones cerebrales que producen los efectos psicológicos, como el estrés postraumático, que también puede repercutir en áreas como la atención la función ejecutiva que tiene que ver con el control de la cognición, la regulación de la conducta, la regulación del pensamiento y el procesamiento del dolor; y el daño indirecto a través del efecto que el cortisol segregado en situaciones de estrés crónico, produce el cerebro, que puede repercutir en problemas de memoria.”<sup>30</sup>*

A nivel corporal las lesiones producidas en los casos de agresiones por parte del hombre abarcan las de todo tipo, desde simples contusiones y erosiones hasta heridas por diversos tipos de armas. Gran parte de la localización de las lesiones se dan en zonas no visibles, además se ha encontrado que las víctimas de este tipo de agresiones presentan una probabilidad más alta de tener lesiones en senos, tórax o abdomen, ya que el agresor se preocupa por no dejar evidencia física de ello.

*“El diagnóstico clínico en la mayor parte de los casos fue el de depresión. A largo plazo, las mujeres que han sido agredidas física y psíquicamente por sus parejas pueden tener reacciones que incluyen temor, ansiedad, fatiga, alteraciones del sueño y del apetito, pesadillas, reacciones intensas de susto y quejas físicas, molestias y dolores inespecíficos.”<sup>31</sup>* Difícilmente tienen la capacidad de tomar decisiones o realizar planes a largo plazo, como un intento de evitar un abatimiento pueden adoptar expectativas irreales en relación a

---

<sup>30</sup> Hidalgo-Ruzzante, Natalia et. al. Op.cit. s.p.

<sup>31</sup> *Ibíd.*

conseguir una adecuada recuperación, persuadiéndose ellas mismas a que pueden reconstruir en cierto modo la relación y que todo volverá a ser perfecto. Sin embargo, en contra de lo que se espera, estas mujeres presentan un elevado control interno, quizá porque están muy pendientes de manejar sus propias respuestas al trauma y a las amenazas, al mismo tiempo que se encuentran inmersas en las necesidades de la familia y en otras responsabilidades.

No obstante, a pesar de que Guatemala ha ratificado los convenios internacionales que benefician a las mujeres, es evidente que se continúa sufriendo discriminación, violencia y explotación, una muy limitada participación y la permanente exclusión decisional. Aunque el aspecto legal haya mejorado, la realidad y nuestras condiciones de vida constantemente se van deteriorando. Ya que las mujeres permanecen invisibilizadas y las políticas para lograr la equidad de género se encuentran sesgadas en una lucha permanente; ya que no se propicia el enfoque de género como una herramienta para promover la equidad social. Y uno de los grandes problemas en el país en la última década se ha constituido en el aumento de las tasas de violencia principalmente contra las mujeres.

Lo anterior así como otras prácticas cotidianas forman parte de la violencia simbólica, definición propuesta por Pierre Bourdieu; *“son parte de estrategias construidas socialmente en el contexto de esquemas asimétricos de poder, caracterizados por la reproducción de los roles sociales, estatus, género, posición social, categorías cognitivas, representación evidente de poder y/o estructuras mentales, puestas en juego cada una o bien todas simultáneamente en su conjunto, como parte de una reproducción encubierta y sistemática. La violencia simbólica se caracteriza por ser una violencia invisible, soterrada, implícita o subterránea, la cual esconde la matriz basal de las relaciones de fuerza que están bajo la relación en la cual se configura.”*<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> Violencia simbólica. [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org). 16 de julio de 2013. s.p.

Otro aspecto importante es, que se ha incrementado en los últimos años en cantidad y agresividad tanto en el ámbito privado como público, siendo el *femicidio* la expresión máxima de la discriminación contra la mujer en todos los ámbitos. La violencia contra la mujer se ha convertido como una violación generalizada de los derechos humanos y uno de los obstáculos principales para lograr la igualdad de hombres y mujeres.

Con respecto al estado de víctima o sobreviviente, Paula Koskey dice: *“Ser una víctima es un estado del cuerpo. Ser sobreviviente es un estado de la mente. Una víctima teme la caída del cabello. Una sobreviviente sabe que la calvicie es bella. Una víctima sabe sobre sentirse decaída. Un sobreviviente sabe que sentirse decaído está bien. A una víctima le aterran los efectos secundarios de los tratamientos. Un sobreviviente piensa qué hará para cancelar su pertenencia al Club de los Efectos Secundarios del Mes. Una víctima se asombra de todas las lágrimas. Un sobreviviente nunca sale de casa sin pañuelos desechables. Una víctima va a “ver” a un doctor. Un sobreviviente “consulta” con su médico. Una víctima cae en poder de la desesperación. Un sobreviviente reza mucho. Una víctima se siente desamparada. Un sobreviviente dice “gracias” con dignidad y gracia. Una víctima disfruta con una buena risa. Un sobreviviente la ama. Desde el momento en que se nos diagnostica, somos víctimas. Se debe escoger ser sobrevivientes.”*<sup>33</sup>

En este marco conceptual sobre la violencia contra las mujeres ha permitido abordar la violencia de manera psicoterapéutica ya que provoca efectos en la subjetividad de las mujeres entiendo a esta como *“modo de sentir o de pensar de sí mismo”*<sup>34</sup> para Pichón Riviere es el *“aparato para pensar la realidad”*<sup>35</sup> es un sistema abierto al mundo que se encuentra estructurándose. En este punto de partida es donde se hace referencia a la necesidad psicoterapéutica de las

<sup>33</sup> Koskey, Paula. Víctima o sobreviviente. [www.anaferra.com](http://www.anaferra.com). 14 de julio de 2013. s.p.

<sup>34</sup> Documento de Subjetividad, Centro de formación en educación popular. Párrafo 1. 2001. Guatemala. s.p.

<sup>35</sup> *Ibíd.*

mujeres sobrevivientes de violencia para romper con la dinámica que la provoca y que la reproduce.

Con ello se pretende que la acción psicoterapeuta tiene como fin: *“recordar, sentir y hablar de las experiencias más ingratas y de sus características personales más dolorosas”*<sup>36</sup> debido a que esto llevaría al cambio y a mejorar la situación que vive, se pretende crear y desarrollar nuevos significados de aspectos que tenía previamente que le están provocando bloqueos y experiencias dolorosas previas y desplegarlas en el organismo dando un nuevo sentido a la persona quien lo requiera. Existen diferentes estilos terapéuticos que varían mucho, pero todos tienen en común mejorar la calidad de vida de la persona humana. En este caso, la atención psicoterapéutica de las mujeres que han sobrevivido de violencia tiene como fin primordial, romper, disminuir y erradicar la violencia contra las mujeres.

#### **1.1.2.8 Atención y Prevención... Alas de Mariposas**

Dentro de ese marco, la Asociación de Mujeres Alas de Mariposas se ha propuesto trabajar en función del cumplimiento, promoción y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres. Dicha Asociación inicia sus labores el 15 de febrero de 2012 de manera formal, y obtiene su nombramiento de la representación legal el 13 de junio del 2012.

Alas de Mariposas, debe su nombre al principal objetivo de trabajo que es el de la atención y prevención de la Violencia Contra las Mujeres. Las Mariposas, como se conocía a las Hermanas Mirabal, Patricia, Minerva y María Teresa Mirabal asesinadas en República Dominicana el 25 de noviembre de 1960, por su lucha contra los abusos cometidos por la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, son quienes inspiran el nombre de la Asociación.

Además las Mariposas, como seres vivos que nacen orugas, sufren una metamorfosis y se transforman, son una metáfora de lo que la Asociación espera

---

<sup>36</sup> Alemany, Carlos. Psicoterapia Experiencial. Biblioteca de psicología. 2ª edición. Editorial Desclée de Brouwer. Bilbao, España. 1997. p. 27

lograr con el trabajo que realiza. En ese sentido, la transformación de ese imaginario que cada mujer tiene de sí misma, sintiéndose feliz con lo que es y trabajando en lo que no quiere para sí misma, considerando esos cambios como una metamorfosis; por ello el lema de la organización es reivindicar el derecho a la alegría que como mujeres se posee, las alas son símbolo de ello de la libertad que se tiene de cambiar y transformar, de migrar de situaciones que no son dignas.

*“La Asociación trabaja por el empoderamiento físico y político de las guatemaltecas, a través de la asesoría, servicios de atención y formación para el ejercicio de sus derechos en el marco del cumplimiento de los instrumentos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres. Brinda acompañamiento psicológico, médico y asesoría legal a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia, de igual manera, impulsan el fortalecimiento organizativo de: mujeres que viven con VIH y sida, jóvenes en situación de riesgo, profesionales, grupos de diversidad sexual, mujeres de zonas periurbanas y con discapacidad, finalmente, promueven la participación política de las mujeres en espacios de toma de decisiones, a través de la formación y capacitación para el fortalecimiento de sus liderazgos.”<sup>37</sup>*

Se reconoce como uno de los objetivos principales de la Asociación, el brindar acompañamiento a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia a través de un centro de atención, donde se faciliten servicios médicos, asesoría psicológica y legal, promoviendo el ejercicio de sus derechos como ciudadanas a través de diversas acciones que fortalezcan su liderazgo y su ser mujer.

De manera que se considera la importancia de sistematizar hallazgos, que la experiencia con las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia ha dejado; desde el acompañamiento psicológico como parte de una atención integral se obtiene información que ayuda a mejorar una atención en los tres niveles de prevención como bien lo proponen Level y Clark, la atención a la salud opera en

---

<sup>37</sup> Asociación de Mujeres Alas de Mariposas. Perfil institucional. 2012. s.p.

tres niveles: **Prevención Primaria:** Se enfoca en la disminución de las incidencias de nuevos casos patológicos en la población, dentro de un período de tiempo definido, contrarrestando las fuerzas dinámicas que la provocan. Se enfoca en el aspecto educativo de la población. **Prevención Secundaria:** Su finalidad es la de diagnosticar y de brindar tratamientos precoces, buscando con ello, reducir las incapacidades debido a un desorden. **Prevención Terciaria:** Reduce el grado de efectos residuales, están designados a la rehabilitación, y así disminuir el nivel de incapacidad de las personas.

### **1.1.3 Hipótesis**

No procede, ya que se trabajó una investigación cualitativa en la que se busca principalmente analizar y describir los efectos psicosociales de las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia, en sus diferentes ámbitos, que asisten a la Asociación de mujeres Alas de Mariposas.

1. ¿Cuál es el impacto subjetivo en mujeres víctimas de violencia?
2. A nivel subjetivo ¿Cuál es el principal deterioro?
3. ¿Cuáles son los principales síntomas psicológicos y psiquiátricos que presentan las mujeres sobrevivientes de violencia?
4. ¿Cuáles son los diferentes tipos de violencia experimentada en los diferentes ámbitos; familiar, social y laboral?

El análisis se realizó de acuerdo a las siguientes categorías de análisis: económica, política, sistema de justicia, violencia social, educación, desempeño laboral, participación comunitaria, familia, amigos, pareja, hijos, tipos de violencia, físico, emocional, cognitivo, conductual e identidad.

### **1.1.4 Delimitación**

La investigación tuvo su aplicación geográfica en la Asociación Alas de Mariposas ubicado en 4ª. Avenida 4-17 zona 10 de la ciudad capital de Guatemala; con el estudio de una muestra de 25 casos con una entrevista semiestructurada y la revisión de historias de vida. También se realizó un grupo focal con las profesionales de la psicología que atienden en la Asociación, para validar y profundizar en la información obtenida.

## CAPÍTULO II

### 2. Técnicas e instrumentos

#### 2.1 Técnicas de muestreo

En un primer momento se realizó un análisis estadístico conforme la base de datos de la Asociación de mujeres Alas de Mariposas, dicha información es llenada al ingresar a la asociación y se encuentra de manera digital en una matriz de excel. De esta cuenta, se manipularon los datos relacionados a las categorías de investigación para fines de este proyecto, esto permitió tener datos cuantitativos que describan el panorama general de la población atendida.

Se realizó un análisis cualitativo, tomando en cuenta que la muestra es parte de una población elegida mediante criterios de representación socioestructural, que se somete a investigación científica social con el propósito de obtener resultados válidos para el universo. Para efectos de este proyecto, el muestreo fue no probabilístico intencionado, pues la muestra seleccionada fue de acuerdo a los siguientes criterios:

- Mujeres mayores de edad.
- Residentes del departamento de Guatemala.
- Víctimas o sobrevivientes de violencia.
- Usuarias que hayan utilizado el servicio de atención psicológica en la Asociación de mujeres Alas de Mariposas.
- Casos activos o dados de alta.

Se tomó una meta de 16 a 25 casos ya que se tiene un retrato claro de pautas y de sus transformaciones recientes. Se confirman las pautas establecidas, sólo se añaden ligeras variaciones. *“En ese sentido, la muestra cualitativa representa al universo-objeto de estudio, los resultados que se obtengan son válidos para el conjunto dentro de las condiciones que establece el*

punto de saturación.<sup>38</sup> La participación de las mismas, se llevó a cabo con el debido consentimiento informado (ver anexo).

## **2.2 Instrumentos**

### **2.2.1 Instrumentos**

La técnica utilizada para la recolección de datos fue la revisión de historias de vida así como una entrevista semiestructurada (ver anexos), para obtener los datos que hacían falta, correspondientes a las categorías establecidas para el análisis. Se utilizó de respaldo el respectivo consentimiento informado de cada una de las participantes.

Con la entrevista semiestructurada se pudo obtener la siguiente información:

Pregunta No. 1 se obtuvieron los indicadores de hábitos

Pregunta No. 2 con esta se obtuvieron comportamientos distónicos y egosintónicos.

Pregunta No. 3 con esta se obtuvieron la preocupaciones

Pregunta No. 4 con esta se obtuvieron sentimientos y emociones

Pregunta No. 5 con esta se obtuvieron enfermedades o padecimientos corporales

Pregunta No. 6 con esta se obtuvieron aspectos de autocuidado

Pregunta No. 7 con esta se obtuvieron factores de autoconocimiento del cuerpo

Pregunta No. 8 con esta se obtuvo el historial de relaciones de pareja y las condiciones de las mismas.

Pregunta No. 9 con esta se obtuvieron factores de crianza, cuidado y reproducción de la violencia.

Pregunta No. 10 con esta se obtuvo información acerca de la relación con padre, madre y patrones de crianza.

Pregunta No. 11 con esta se obtuvo información de la relación con otros miembros de la familia

---

<sup>38</sup> Mejía Navarrete, Julio. El muestreo en la investigación cualitativa. Investigaciones sociales, año IV, número 5. 2000. p. 171.

Pregunta No. 12 con esta se obtuvo información de las condiciones de trabajo, horas de trabajo y estabilidad laboral.

Pregunta No. 13 con esta se obtuvo la definición personal de amistad y actividades que realiza con sus amistades.

Pregunta No. 14 con esta se obtuvo la participación comunitaria.

Pregunta No. 15 con esta se obtuvo la información que la participante posee acerca de la legislación y entidades estatales.

Seguidamente, se realizó un grupo focal con las profesionales de la psicología que atienden en la asociación, para validar y profundizar en la información obtenida (ver anexos).

Con el grupo focal se pudo obtener la siguiente información:

Pregunta No. 1 con esta se obtuvo la experiencia de las profesionales en la temática.

Pregunta No. 2 con esta se obtuvieron los intereses de las profesionales en la temática.

Pregunta No. 3 con esta se obtuvieron factores que llevan a las mujeres a romper el silencio.

Pregunta No. 4 con esta se determinó a partir de la experiencia de las profesionales los efectos que genera la violencia.

Pregunta No. 5 con esta se determinaron las implicaciones que tiene la violencia contra las mujeres.

Pregunta No. 6 con esta se determinaron los elementos que ayudan a las mujeres además de la psicoterapia.

Pregunta No. 7 con esta se determinaron las prácticas fundamentales en clínica para ayudar a las mujeres víctimas o sobrevivientes de violencia.

Consentimiento Informado (ver anexo 3)

### **2.2.2 Análisis estadísticos**

Los datos fueron vaciados en una matriz de doble entrada del programa excel, algunos de ellos pudieron ser presentados estadísticamente por medio de una tabla y otros fueron sujetos de análisis cualitativo con la transcripción de lo relatado por las usuarias y ordenado de acuerdo a las categorías de análisis previamente descritos.

### **2.2.3 Categorías analizadas**

El análisis se realizó de acuerdo a las siguientes categorías: económica, política, sistema de justicia, violencia social, educación, desempeño laboral, participación comunitaria, familia, amigos, pareja, hijos, tipos de violencia, físico, emocional, cognitivo, conductual e identidad.

### **2.2.4 Modelo teórico de investigación**

El modelo teórico es referido como proceso-persona-contexto-tiempo. Bronfenbrenner denomina a esos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema.

## CAPÍTULO III

### 3. Presentación, análisis e interpretación de los resultados

#### 3.1 Características del lugar y de la población

##### 3.1.1 Características del lugar

La investigación tuvo su aplicación geográfica en la Asociación Alas de Mariposas ubicado en 4ª. Avenida 4-17 zona 10 de la ciudad capital de Guatemala; con el estudio de una muestra de 25 casos con una entrevista semiestructurada y la revisión de historias de vida. También se realizó un grupo focal con las profesionales de la psicología que atienden en la Asociación, para validar y profundizar en la información obtenida.

##### 3.1.2 Características de la población

Se consideró necesario realizar un análisis cualitativo, tomando en cuenta que la muestra es parte de una población elegida mediante criterios de representación socioestructural, que se sometió a investigación científica social con el propósito de obtener resultados válidos para el universo. Para efectos de este proyecto, el muestreo fue no probabilístico intencionado, pues la muestra seleccionada se realizó de acuerdo a los siguientes criterios:

- Mujeres mayores de edad.
- Residentes del departamento de Guatemala.
- Víctimas o sobrevivientes de violencia.
- Usuarias que hayan utilizado el servicio de atención psicológica en la Asociación de mujeres Alas de Mariposas.
- Casos activos o dados de alta.

Según el método teórico utilizado en la investigación y el modelo ecológico, se partió del microsistema que trata de lo personal hasta finalizar en el macrosistema, que engloba la cultura y subcultura de la persona.

A continuación se presenta una tabla que refleja, los datos personales de las mujeres entrevistadas, la cual tabula datos relevantes como lo es, la edad, la

educación, y aspectos que generan la identidad personal, con el objetivo de brindar una idea general de la población escuchada.

Entre vista	Edad	Escolaridad	Carrera	Religión	Eslado Civil	Identidad Etnica	Identidad Sexual	Victima o sobreviviente	Fase de Denuncia	Medida de restricción
1	33	Primaria	Pedicuista	Ev angélica	Casada/Separada	Mestiza	Heterosexual	Sobreviviente	Aún no dan la sentencia	El está privado de libertad
2	42	Universitaria	Administración de Empresas	Católica	Casada/Separada	Ladina	Heterosexual	Sobreviviente	Presentación de Pruebas	Vigentes
3	55	Diversificado	Magisterio	Católica	Viuda	Mestiza	Heterosexual	Victima y Sobreviviente	Ninguna	Ninguna
4	30	Diversificado	Secretariado	Ninguna	Soltera	Ladina	Heterosexual	Victima y Sobreviviente	En espera de la sentencia	No Vigentes
5	24	Básicos	Cuidado de mascotas	Ev angélica	Casada/Separada	Ladina	Heterosexual	Sobreviviente	Ya con audiencia	Vigentes
6	33	Universitaria	Química Bióloga	Católica	Casada/Separada	Ladina	Heterosexual	Sobreviviente	Proceso de divorcio	Vigentes
7	34	Primaria	Comerciante	Ev angélica	Unida/Separada	Ladina	Heterosexual	Sobreviviente	No tiene conocimiento	Vigentes
8	34	Diversificado	Comerciante	Ninguna	Casada	Ladina	Heterosexual	Sobreviviente	Etapa de Investigación	Vigentes
9	56	Diversificado	Secretariado	Ev angélica	Casada/Separada	Ladina	Heterosexual	Sobreviviente	Ninguna	Ninguna
10	22	Primaria	Oficios Domésticos	Ninguna	Soltera	Indígena	Heterosexual	No comentó	Ninguna	Ninguna
11	41	Básicos	Oficios Domésticos	Católica	Separada	Ladina	Heterosexual	Sobreviviente	Ya condenaron	Ninguna
12	26	Básicos	Comerciante	Católica	Soltera	Ladina	Heterosexual	Sobreviviente	Ninguna	Vigentes
13	35	Universitaria	Ciencias Jurídicas y Sociales	Ninguna	Soltera	Ladina	Heterosexual	Sobreviviente	No comentó	Vigentes
14	43	Universitaria	Magisterio	Católica	Casada/Separada	Ladina	Heterosexual	Sobreviviente	No comentó	Vigentes
15	25	Diversificado	No especificó	Católica	Casada/Separada	Mestiza	Heterosexual	Sobreviviente	No	Ninguna
16	52	Diversificado	No especificó	Católica	Soltera	Mestiza	Heterosexual	Victima	Etapa de Investigación	Ninguna
17	53	Diversificado	No especificó	Católica	Soltera	Mestiza	Heterosexual	Sobreviviente	Etapa de Investigación	SI
18	37	Diversificado	No especificó	Católica	Viuda	Mestiza	Heterosexual	Sobreviviente	No	Ninguna
19	21	Básicos	No especificó	Católica	Soltera	Mestiza	Heterosexual	Victima	Etapa de Investigación	Ninguna
20	29	Universitaria	Licenciada en Psicología	Ev angélica	Soltera	Mestiza	Heterosexual	Sobreviviente	Etapa de Investigación	Ninguna
21	46	Universitaria	Administración de Empresas	Católica	Casada en proceso de divorcio	Mestiza	Heterosexual	Sobreviviente	Etapa de Investigación	SI
22	33	Universitaria	Administración de Empresas	Ev angélica	Casada/Separada	Mestiza	Heterosexual	Sobreviviente	Etapa de Investigación	SI
23	54	Universitaria	Ciencias Jurídicas y Sociales	Católica	Casada/Separada	Mestiza	Heterosexual	Sobreviviente	Etapa de Investigación	SI
24	54	Diversificado	No especificó	No especificó	Casada/Separada	Mestiza	Heterosexual	No especificó	No especificó	SI
25	23	Diversificado	No especificó	No especificó	Soltera	Mestiza	Heterosexual	No especificó	No especificó	SI

### 3.2 Análisis cualitativo o global

Analizar los efectos psicosociales de las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia en sus diferentes ámbitos, comprende analizar tantos efectos físicos, psicológicos y por consiguiente conductuales, para determinar en alguna medida lo que sucede, antes, durante y después de que una mujer ha sido víctima de violencia. Y aunque no se pretendió revictimizar a las mujeres, fue conveniente, revivir las experiencias vividas incluso desde la niñez para obtener

un mejor panorama de la problemática. En ocasiones tiende a enmarcarse la violencia únicamente como intrafamiliar, pero posterior a este estudio se ha determinado que en ocasiones también se había vivido violencia durante la niñez, producto de la crianza, que no siempre venía del padre o la madre, sino de familiares cercanos, como abuelos, tíos, primos, etc.

Regularmente, se aprenden patrones de conducta “socialmente aceptados” y, en algunos casos cuando se ha vivido la violencia en casa, al vivirla fuera, se justifica y se integra como parte de la normalidad. Y aunque entre algunas sus intenciones estaba el no sufrir de nuevo violencia en sus vidas, ésta se disfrazaba y no la reconocían. Otras, no contemplaban la posibilidad de volver a vivir violencia, y que no iban a permitir que sus parejas la ejercieran sobre ellas, sin embargo, no la reconocían; mientras que otras lograron sostener su postura y al mínimo indicio, tomaron la decisión en el momento justo.

### **3.2.1 En el diario vivir**

La violencia se disfraza de diferentes maneras, se instala sigilosamente en el sistema de vida de muchas personas, a distintos niveles, se reproduce y se reafirma en sociedad, las personas son seres contruidos socialmente. El nivel conductual, muestra el comportamiento que las personas toman, en estos casos, posterior a haber vivido una relación violenta, constituye la decisión de tomar su historia y enfrentar cada día, con la dificultad de ser la responsable directa de la satisfacción de necesidades físicas y emocionales propias y familiares, es una etapa, que se afronta de maneras diferentes.

*“Pero en ese tiempo yo sentía que no iba a poder sola y esa es una de las negativas que el enemigo nos mete en la cabeza, el no poder sola.”*

(Entrevista No. 1)

*“Me la paso trabajando, siempre ha sido así. Me levanto a las 5 de la mañana, preparo a las niñas para ir las a dejar a la guardería de 7 a las 6, salgo*

*de mi casa a las 6:30 para dejarlas a ellas, y luego me voy a trabajar a carretera al salvador, yo vivo en la zona 1.”(Entrevista No. 10)*

Por lo menos 7 de cada 10 de las mujeres entrevistadas se levanta muy temprano para realizar tareas domésticas, preparar a sus hijos e hijas para que vayan a la escuela y luego “correr” hacia el trabajo.

*“Me levanto a las 4.30 arreglo las cosas para que mi hijo más pequeño se vaya a estudiar y tengo que salir no más tarde a las 5 o 5:15 de la mañana para tomar el bus en la San Juan.” (Entrevista No. 14)*

Pero también ocupan el tiempo disponible realizando tareas adicionales, que van desde consentir y pasar algún tiempo con sus hijos, hasta realizar tareas magisteriales con las tareas escolares.

*“...regresar a la casa, ver a mis hijos, revisar la tarea, comer, revisar algunas cosas pendientes o leer algo, dormir.” (Entrevista No.22)*

*“A las 6:00 miro el Chavo del 8 con mi hijo, mientras cenamos o comemos golosinas y luego me voy a mi cuarto a descansar.” (Entrevista No.23)*

También a lo largo del día se presentan en ellas diferentes estados de ánimo que no se permiten prolongar, ya que en el proceso psicoterapéutico se han hecho conscientes de las repercusiones que éstos traerían a sí mismas y a sus hijos e hijas.

*“Hay días que amanezco triste, por ejemplo ahora que no he dormido me pongo muy triste. Si me molesta me irrita el no poder dormir.” (Entrevista No.3)*

*“Pero cuando llegamos a la casa si es que me siento muy triste, o me levanto en la madrugada a pensar y a veces no puedo dormir, pero sé que no tengo que estar así por mis hijas.”* (Entrevista No. 8)

Terminada una relación conflictiva, por lo menos 2 de 10 mujeres presentan episodios de tristeza por el cambio, rabia o enojo que genera la impotencia y la frustración que les provoca descubrir, entre otras cosas, que permitieron que la persona en la que depositaron su confianza y a quien entregaron su vida, les fallara.

*“A veces me paso triste, lloro mucho, mi situación familiar ha sido bastante dura.”* (Entrevista No.24)

*“Cuando no puedo dormir pienso muchas cosas, como en el papa de mis hijas porque lo quiero mucho, tenemos una comunicación amigable y sé que aunque él me diga que lo perdone, pero yo sé que si él no recibe ayuda no va a cambiar.”* (Entrevista No.8)

Al mismo número de mujeres mencionadas anteriormente, la separación de su pareja, les genera estados de tranquilidad y paz.

*“En el transcurso del día me siento tranquila, porque ya no tengo miedo que llegue a la casa a golpearme, insultarme o a que le de comer. Entonces me he sentido mucho mejor.”* (Entrevista No. 7)

*“...por el momento estoy contenta, me gusta mucho poner mi música, y trato de hacer mi día bonito para ser contenta. Yo me levanto y decido ser feliz ese día, porque me considero una mujer bendecida.”* (Entrevista No.9)

Algunas mujeres continúan atravesando episodios de inestabilidad emocional. Pero cuando son conscientes de su tristeza, la racionalización de la situación les permite cambiar y descubrir que se encuentran en una transición; y

que los maltratos, golpes, humillaciones, temor e impotencia; desaparecieron, y eso les anima a continuar.

Esto se da siempre que el agresor se haya alejado por completo, porque aunque legalmente pueden tener medidas de seguridad vigentes, en alguna ocasión el agresor se niega a renunciar a la fuente de su poder, la intimidación, el acoso y el maltrato; y continúa el juego que le permite (según él) estar en ventaja bajo el arma del miedo y el acoso.

*“Tengo mis subes y bajas. En este momento no me siento muy bien, ahorita estoy muy mal, pero por el momento estoy contenta, me gusta mucho poner mi música, y trato de hacer mi día bonito para ser contenta.”* (Entrevista No. 9)

*“En este momento ya estoy bastante mejor, si algunas veces genero ciertas cosas, algunas veces uno cree que ya ha superado las cosas y de repente pasa algo que le hace recordar a uno algo alguien, trato de estar bien trato de controlarme de manejar mis emociones, aunque no le voy a mentir a veces resulto llorando y digo porque si se supone que ya estaba mejor, pasan ciertas cosas que me generan miedo, temor, y a veces en las noches tengo sueños, no sé a veces no estoy pensando en eso ni nada pero por algún motivo sueño cosas, y como que en los sueños uno recuerda o se reflejan los temores de uno.”*  
(Entrevista No. 14)

Con dificultad logran identificar sus cualidades, esto según información obtenida de las profesionales que atienden obtenida a través del grupo focal; se debe a que *“el agresor lleva todo un proceso con la víctima donde la llega a anular, porque necesita dejarla sola”* y que para lograr romper el círculo de la violencia *“es necesario que conozcan sus capacidades, que llegue el momento en que puedan decir, yo puedo.”*

En el proceso de reconocer su ser individual, con capacidades y cualidades como, la lucha constante, se han permitido ya reconocer en parte sus errores y tomar responsabilidad de ellas, con convicción de no permitir más un episodio de violencia en su contra.

*“Soy una persona luchadora trato de ser una persona optimista, soy una persona que he caído y que me he equivocado pero esas experiencias las tomo para hacer algo nuevo.”* (Entrevista No.14)

*“(Soy) una mamá que lucha por salir con sus hijas adelante, buena persona, tranquila, cariñosa, y me gustaría cambiar miedos muchos miedos, saber que puedo aspirar a mucho más que lo puedo lograr, seguridad, muchas inseguridades y todavía estoy manejando eso.”* Entrevista No. (2)

*“Me gusta mucho mi pelo me lo puedo poner en varias formas, mi rostro, me considero bonita, amistosa, me enfoco mucho en mi hija, siento que ella es mi mejor cualidad, miro cosas en ella que no me gusta y trato de corregirla.”*  
(Entrevista No. 5)

Inicia el reconocimiento de diversos factores cambiantes en su vida como el hecho de expresarse libremente, tener independencia económica que les permita cubrir sus necesidades básicas, que sus hijos e hijas también tienen derecho a la felicidad y a una vida tranquila, que pueden convertirse en mujeres fuertes, el hecho de no anularse para quedar bien con otra persona, el perdón hacia sí mismas, la inestabilidad emocional vivida, empieza a encontrar un equilibrio, el estado de soledad es cada vez menos temido. Recuperar la fe, es parte del proceso, la fe en sí mismas y en las demás personas.

*“(Quiero cambiar) El lado oscuro de mi carácter, lo enojada, lo Alka Seltzer que soy, por el bien de mis hijos porque soy muy enojada. Eso quiero cambiar porque así como soy tranquila así soy de enojada.”* (Entrevista No. 4)

*“Quiero cambiar ya no ser tan perfeccionista, por buscar la perfección si he tardado en alcanzar eso, y pues con todo lo que me pasó, tal vez sería no ceder tanto, darme valor a mí misma, y no querer quedar bien con la otra persona, porque en este caso me ha fallado eso. Ya no confiar tanto. Eso quiero cambiar en mí.” (Entrevista No. 6)*

### **3.2.2 Cuando el cuerpo habla**

La violencia ha tenido efectos de una u otra naturaleza, la conexión entre mente y cuerpo es indivisible y derivado de esto, es normal que algunos cuerpos tiendan a somatizar, aun cuando el episodio ha pasado totalmente, se atribuye a dolores emocionales manifestados de forma física; el cuerpo solo responde a las situaciones vividas.

La violencia es un sistema complejo que independientemente del tipo que sea, tiene la característica de que siempre pasa por el cuerpo, que traza una ruta (no siempre constante), afectando pensamientos, conocimientos, sentimientos, funcionamiento corporal, imagen, herramientas, entre otras. Pero sin duda el tipo de violencia más evidente, es la violencia física. *Según datos publicados por la Fundación Sobrevivientes, que fueron proporcionados por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses INACIF, durante el año 2013 se dio lugar a 759 muertes violentas de mujeres, siendo provocadas por arma de fuego, arma blanca, asfixia y seccionamiento corporal.*<sup>39</sup> La violencia física tiene como máxima expresión el femicidio, ésta rara vez se da desde un inicio, regularmente es una construcción que se da paulatinamente mediante una serie de agresiones verbales, conductuales y el ejercicio de la fuerza.

*“Los moretes se pudieron haber borrado, pero en mi vida, no.” (Entrevista No.11)*

---

<sup>39</sup> “Estadísticas de muertes violentas”. [www.sobrevivientes.org](http://www.sobrevivientes.org) 30 de abril 2014. s.p.

*“Él se enfurecía y ya nos trataba a todos mal era de venir a ofender, llego un punto que cada vez que el venia todos corríamos a acostarnos, hacemos los dormidos, a no hacer ruidos a tratar de ser invisibles en la casa para no provocarlo y de alguna forma no exponemos a nada, según nosotros.”*

(Entrevista No.14)

Desde la época de Sigmund Freud, se coincidía con que el enfermo había sufrido, repetidos y numerosos traumas que habían desencadenado la patología. Esto quiere decir, que en numerosas ocasiones, el origen de la enfermedad, se encuentra en la mente. Algunos profesionales han descubierto en sus años de experiencia una serie de pautas sobre la relación de ciertos mensajes corporales con trastornos emocionales ocultos. El cuerpo al no contar con la forma adecuada de expresión, manifiesta su incomodidad a través de diversas enfermedades o padecimientos.

*“Manténía una presión constante en parte del cuello y en las glándulas de la tiroides y aquí como en los hombros, como que siempre alguien estuviera parado encima de mí.”* (Entrevista No.17)

Contextualizando lo anterior, se enlistarán las enfermedades que la población expuso haber padecido: pérdida de cabello, cefaleas, lumbago, inflamación de la caja torácica, alteración del sistema nervioso, migraña, molestia del nervio ciático, aneurisma, alergias, rinitis, hipertiroidismo, derrame cerebral, hipertensión, gastritis, enfermedades del oído, inflamación del rostro, parálisis facial, aborto espontáneo o provocado, colon irritable, un accidente automovilístico que le dejó sin caminar durante 8 meses, infección urinaria, pérdida de un riñón, quiebre de pelvis e ingle que le dejaron 3 meses sin poder caminar, problemas del tracto digestivo (no se digiere bien la comida o no come mucho porque se llena rápido), problemas en las vértebras cervicales, dolor de bazo y quiste inoperable en el tobillo izquierdo.

*“Siempre he sufrido dolores de cabeza, ahora no mucho pero antes tenía que estar encerrada me daba como migraña, no quería hablar con nadie y me encerraba porque me daba mucha náusea ver la luz, y era casi de todos los días y de mal humor también.” (Entrevista No. 12)*

*“Me ha dado de todo, muchos nervios, taquicardia, gastritis, alergias, en los oídos, se me ha inflamado la cara de un lado y después del otro. Ahorita en el IGSS me dijeron que la psicóloga es la que me tiene que ver porque estaba manejando mucha ansiedad, y los procesos que estaba pasando eran muy fuertes y por eso está pasando todo esto.” (Entrevista No.14)*

*“Manejaba mucho estrés en que si yo no lo agradaba si se enojaba o se iba a portar mal eso lo analizo ahorita en su momento solo lo vivía y así variaba mi salud también”. (Entrevista No.14)*

*“Depresión, durante mi relación con él [...] porque me mantenía la mayor parte del tiempo encerrada en mi cuarto, no me gustaba ni quería hacer nada, a pesar de que siempre había más de alguien en mi casa me sentía sola, tanto socialmente como espiritualmente y no ya no compartía con mi familia. Cuando salía lo hacía de mala gana.” (Entrevista No. 25)*

Se han presentado dolores aislados, sin estar ligados a una enfermedad en particular como: dolor de cintura, en el ojo derecho, en el brazo, de cabeza, taquicardia, dolor de hombros.

También se enumeran algunos otros padecimientos recurrentes como cansancio, insomnio, temor, subida o bajada drástica de peso, elevación de azúcar, padecimientos del corazón, padecimientos del hígado, quebradura de nariz.

*“A raíz de tanto problema me enferme, baje 17 libras, yo estoy convencida que no soy diabética, pero se me subió la azúcar, mala del corazón, todo se me complico, me puse mala del hígado. Por eso tengo que tener cuidado, no puedo comer azúcar porque me pongo mala. Me dan dolores de cabeza.”*

(Entrevista No. 8)

*“Cuando estaba recién con los problemas baje 30 libras de peso no comía me miraba pura calavera y dormía todo el tiempo y me imagino que era por mucho medicamento que me daba el doctor y yo estaba feliz porque unas de las razones es que yo no duermo, duermo muy poco, pero si duermo 4 horas seguidas magnifico y me levanto muy reanimada.”* (Entrevista No. 17)

Además no se puede dejar de mencionar incidentes como: un accidente automovilístico que provocó el silencio de la víctima mujer por mucho tiempo, otro accidente que tuvo como consecuencia el que una mujer se fracturara la pelvis y la ingle quedando 3 meses sin poder moverse, y otro accidente automovilístico que provocó que una mujer quedara inmovilizada durante 8 meses.

*“En diciembre del año anterior (2012) me quebré la pelvis en tres me quebré la ingle derecha estuve 3 meses sin caminar yo ni podía comer sola tenía que comer pura bebe me tenían que bañar en mi cama para hacer mis necesidades que sentar a principios estuve usando sondas no quería con esfuerzo y con ayuda.”* (Entrevista No. 18)

*“Antes de que resultara embarazada de mi primer hijo, yo tuve un accidente, a mí me volvieron a colocar los dientes y todo en la cara, tuve un accidente en la Antigua, estuve bastante tiempo con la boca cerrada, para que mis dientes y mis huesos encajaran me reconstruyeron casi todo y una semana antes que mi hijo naciera se me infecto y se reventó la vena que corre el nervio y me dio una parálisis.”* (Entrevista No.14)

Los padecimientos psicológicos de la población de mujeres víctimas o sobrevivientes de violencia se encuentran: la ansiedad, el temor, el miedo, depresión, inestabilidad emocional, mal manejo de la ira, baja autoestima y culpa.

*“Pues ahorita en la casa me miran contenta que molesto y todo pero ya no soy la misma ya no salir a pasear ya no me gusta ya no a veces no me dan ganas de levantarme... miedo más que todo.”* (Entrevista No.19)

### **3.2.3 Autocuidado y sexualidad**

8 de cada 10 mujeres, están cuidando de sí mismas. Actualmente han tomado acciones de empoderamiento como mejorar su apariencia personal, realizan algún tipo de ejercicio físico con regularidad, sus hábitos alimenticios mejoraron, consumen vitaminas, procuran no tener conductas de riesgo como beber alcohol o fumar. Esto puede derivarse de la continua mejora anímica que atribuyen al proceso de psicoterapia que realizan.

*“Cuando puedo hago ejercicio me gusta la natación en cuanto alimentación hago la comida casera las prefiero antes que las comidas rápidas como frutas verduras me alimento bien digo yo en higiene bien procuro estar limpia cuando voy con el médico o tengo un malestar trato de seguir las indicaciones al pie de la letra.”* (Entrevista 20)

También la mayoría asiste regularmente al médico para una revisión, aunque ésta se derive de los padecimientos antes mencionados. Y por lo menos la mitad de la población se ha realizado papanicolaou recientemente.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define la salud sexual como *“un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; la cual no es solamente la ausencia de enfermedad, disfunción o*

*incapacidad. Para que la salud sexual se logre y se mantenga, los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y ejercidos a plenitud*<sup>40</sup>.

*“Sexualidad y amor son un binomio que contiene el proceso civilizatorio del homo sapiens que, sobre la base del sexo construyó una sexualidad fundante del pacto social, de la cultura y la civilización, a través de pactos, tabúes y otras normas. Mitos, religiones, leyes, ideologías, arte y ciencia, han sido destinados a cincelar la sexualidad y el amor. No cualquier amor, sino el imaginado como natural entre un hombre y una mujer o entre los hombres y las mujeres, aunque desde antiguo se haya dado a veces más el amor entre hombres y, aunque en menor medida, el eros entre hombres, que de los hombres a las mujeres.”*<sup>41</sup>

La opresión de las mujeres encuentra en el amor uno de sus cimientos. La entrega, la servidumbre, el sacrificio y la obediencia, así como la amorosa sumisión a otros, conforman la desigualdad por amor y son formas extremas de opresión amorosa. Sin embargo, es posible observarlas como procesos y gradaciones no estables.

*“Esta persona me costó dejarla, nos hicimos novios y todo bien pero esta persona era muy obsesiva, y lo bonito se volvió feo porque era una persona que me seguía, me controlaba, me amenazaba que si lo dejaba se suicidaba y fue complicado. Ya después le tenía miedo y pensaba así como que no te me acerques. Al fin lo pude dejar” (Entrevista No.2).*

---

<sup>40</sup> Salud sexual. [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org) 15 de mayo de 2014. s.p.

<sup>41</sup> Lagarde y de los Ríos, Marcela. Amor y sexualidad una mirada feminista. Curso de verano. Universidad Menéndez Pelayo, septiembre de 2008. 2008. p.2

*“El vínculo social es la base de la conyugalidad patriarcal, así como el deber sexual y de procreación, el trabajo, a cambio de espacio, comunidad, familia y manutención.”<sup>42</sup>*

*“Cuando estuve con él pues mis hijos no fueron planificados. Yo era como un juguetito como dicen cuando él quería yo allí estaba, pero nunca fue con amor porque a veces él llegaba bolo y creo que drogado llegaba.” (Entrevista No.12)*

*“Del amor al odio hay sólo un paso en entornos machistas y misóginos donde se enseña la supremacía masculina. Amor y misoginia, binomio patriarcal que asegura una muerte violenta a mujeres que alguna vez vieron en su agresor al hombre y al amor de su vida y murieron por su odio.”<sup>43</sup>*

*“Me da mucho coraje porque yo era para él solo cuando él decidía, como mi dueño, yo llegaba cansada y pasaba eso.” (Entrevista No.13)*

Conocer los beneficios de vivir sanas relaciones sexuales, y el papel que juegan en la vida de toda persona, nos permite visualizar el impacto y repercusiones que tienen tanto física como subjetivamente en las mujeres víctimas de violencia, ya que llegado un punto se les objetiza, siendo solamente utilizadas. Algunas al principio mencionaron haber sostenido una relación satisfactoria con sus parejas, pero conforme el círculo de la violencia avanza, llegan a convertirse en una actividad tediosa, nada satisfactoria, obligatoria y en contraposición al refuerzo de la autoestima, se convierte en otra herramienta de degradación.

---

<sup>42</sup> Lagarde y de los Ríos, Marcela. Amor y sexualidad una mirada feminista. Curso de verano Universidad Menéndez Pelayo, septiembre de 2008. p.5

<sup>43</sup> Carmen Gallano hace una reflexión sobre el odio y el sexo “... esbozaré otra perspectiva del odio, no neurótica, sino estructural en la relación con el sexo... El hombre, cuando se basta con su satisfacción fálica no comprende nada del amor, y menos de los misterios y de las veleidades del complicidad o la omisión de personeros del Estado o murieron a manos de hombres a quienes no conocían.

*“Muchas veces fue solo por complacerlo, por el miedo que me iba a golpear. Porque si uno no lo hace siempre le dicen cosas a uno. Me obligaba a hacerle el sexo con la boca y hasta que se dormía. Y al otro día se levantaba como si nada.*

*Me decía que yo tenía que saber hacerlo. / . Pero yo lo hacía todo por satisfacerlo a él.” (Entrevista No.7)*

### **3.2.4 El comienzo de la historia, relaciones de pareja**

Separarse o divorciarse, el poner fin a una relación, se vive como un fracaso personal, en el que las mujeres y los hombres tienen una demanda social distinta, a las mujeres se les ha asignado la labor de cuidadoras; el cual lo deben realizar en una relación afectiva, si ellas fallan, es interpretada como una falta de capacidad de la mujer de atención y cuidado hacia su pareja.

El divorcio, es entendido como una derrota, en algunos casos incluso llega a ser peor valorado que el propio maltrato ejercido durante toda la relación. Hay algunos casos en que las mujeres no sienten el derecho, ni la libertad para salir de esa violencia, sino que se les recuerda que su deber como madre, *“el poder sobre los otros emanado de ser-para y de-los-otros, el poder maternal, las cargas indeseadas incluso pueden involucrar toda la vida de la mujer.”*<sup>44</sup>

Algunas mujeres están dispuestas a la renuncia total de sus deseos y derechos, anteponiendo la vida de los demás ante la suya propia. Muchas son las presiones sociales que afectan finalmente a que se tomen decisiones trascendentales en la vida de las mujeres, ya que ésta se toma de distinta forma para vivirla, la condición de la mujer al separarse del agresor es distinta a la del hombre ya que ella queda bajo el cargo de los hijos e hijas.

---

<sup>44</sup> Lagarde, Marcela. Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas. Las opresiones patriarcales y clasistas. Sexta edición, Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. México. 2006. p. 424.

A pesar de enfrentar las dudas (el qué dirán de la sociedad, la soledad, la economía familiar, la ausencia de la figura paterna) que durante mucho tiempo pudo tener, el tomar el control sobre su vida es importante para ella.

Históricamente las relaciones de pareja que estableció la población estudiada, se encontró que 6 de 10 entrevistadas en alguna etapa de su vida había tenido experiencias satisfactorias en cuanto a relaciones de pareja, otra parte, indica haber vivido relaciones conflictivas con su ex pareja las cuales en algún sentido hayan sido negadas les condujo a repetir los mismos patrones en otras relaciones. El sentimiento de soledad es frecuente en las mujeres que han decidido romper el círculo de la violencia.

*“Tuve un novio de 5 años, re bonito tengo un muy bonito recuerdo de él, éramos como amigos, nos peleábamos lo normal, él era bien transparente y yo también, era una relación bastante sana.”* (Entrevista No.6)

*“Tuve novios antes de él y las experiencias eran bien bonitas y me consentían, eran unos así como hijos de papi y mamá”.* (Entrevista No. 12)

Mediante el proceso terapéutico se logra cierta estabilidad emocional pese a no compartir en pareja, el proceso implica el acompañamiento dirigido a vencer el miedo de iniciar un nuevo vínculo afectivo, así como encontrarse a sí mismas.

*“No quiero decir que no estoy saliendo porque salgo con mis amigas mis amigos que un cafecito o algo por el estilo y tengo a un amigo desde hace años que me acompaña a todos lados y tal vez por lo que estoy pasando no me quiere decir nada, pero ya me las estoy oliendo que quiere.”* (Entrevista No.17)

*“¿Algún pretendiente? Sí, este mi novio de 5 años. Siempre nos encontramos en algún lado, o nos comunicamos o algo.”* (Entrevista No.6)

### 3.2.5 Familia, el legado

Los comportamientos aprendidos que varían según el contexto, la cultura y el momento familiar que se esté viviendo, propia de cada persona de interpretar y resignificar los patrones en su vida cotidiana. *“El aprendizaje de patrones de conductas comienza desde el nacimiento y se van afianzando especialmente en la infancia, que es cuando el sistema nervioso central es muy flexible y esto favorece a la absorción de conocimientos.”*<sup>45</sup> Desde el estilo de vida, la forma de relacionarse, cómo reaccionar ante algunas circunstancias, conceptos morales, valoraciones y significaciones, sentimientos “correctos” hacia personas y situaciones, etc., quedan incorporados en la experiencia y se reactivan en múltiples momentos, dichos patrones que han sido aprendidos también de los progenitores.

*“Me siento feliz en alguna parte tengo llena mi vida, feliz porque tengo unos hijos maravillosos, unos hijos que no los cambiaría por nada, siento que son la recompensa a todo lo que he pasado que Dios me los ha hecho tan especiales.”*

(Entrevista No. 1)

La violencia cuando ocurre dentro del hogar, la cual suele ser ejercida por un agresor que posee mayor poder o control sobre la víctima, cuando esta ocurre dentro del mismo, los niños y niñas tienden a asumirla como modelos de comportamiento que repetirán posteriormente en sus relaciones, ya sea como estilos de crianza, estilos de afrontamiento u otros, asumiendo los roles de maltratador o maltratada. Interiorizan patrones de comportamiento violentos y no discriminan lo que es adecuado o está bien, de lo que es injustificable.

*“Ahora descubro yo que eso viene desde que yo era pequeña, ver tanta violencia en mi papá, entonces a uno le afecta.”* (Entrevista No.15)

---

<sup>45</sup> Las repeticiones. La repetición. [www.es-asi.com.ar](http://www.es-asi.com.ar). 15 de mayo de 2014. s.p.

En la relación familiar, en su mayoría son los hombres quienes agreden a sus parejas. Culturalmente, la figura dominante se sostiene en las disposiciones masculinas que se ha relacionado con la triple relación mutua de interdependencia *“Paternidad, relación de pareja y proveeduría, por la relación mutua determinación que estas disposiciones guardan entre sí, y que en conjunto visibilizan la importancia que la institución de la familia.”*<sup>46</sup>

No obstante se ha encontrado que las madres pueden llegar a ser las principales generadoras de violencia pues despliegan diversos tipos de castigos físicos o psicológicos en el intento de criar a sus hijos. *“Todo niño, niña o adolescente tiene el derecho de no ser objeto de cualquier forma de negligencia, discriminación, marginación, explotación, violencia, crueldad y opresión.”*<sup>47</sup> Este se constituye entorpecedor fundamental de las relaciones de crianza, educación, socialización.

Por lo menos 4 de cada 10 mujeres sostuvieron una buena relación con sus padres, lo que genera desconcierto en la mujer, ya que le resulta inexplicable la situación que inconscientemente fue permitida. Sin embargo, se determinó que sí hubo violencia entre los padres, por lo que se asume el rol de víctima o agresor indistintamente. 1 de las 4 mujeres antes mencionadas enfatizó, que a pesar de que sus padres habían sostenido buenas relaciones con ellas, les frustraba mucho la idea de que su mamá sí hubiese sido víctima de violencia de parte de papá. Y que en base a eso decidieron, romper el círculo de violencia que vivía, para romper el patrón enseñado por la madre. Hay casos en los que se contaba con mamá o con papá pero no con ambos, y otras que fueron criadas por sus abuelos.

---

<sup>46</sup> Batres Quevedo, Jorge Alejandro. Estudio comparativo de la masculinidad dominante en Guatemala y Costa Rica. Trabajo de investigación presentado para optar al grado de Doctor en Ciencias Sociales. 2012. p. 96.

<sup>47</sup> Congreso de la República de Guatemala. Ley De Protección Integral De La Niñez y Adolescencia. Decreto Ley 27-2003. Artículo 53. Guatemala. 2003. p. 20

*“Lamentablemente vengo de un hogar que desde que tengo uso de razón ha habido maltrato, violencia, hasta hoy por hoy violencia psicológica, verbal, moral, en todo sentido. Yo le decía a mi mamá que lo dejara, a mí nunca me dejaron un ojo morado y a mi mamá si toda la vida ha sido así.” (Entrevista 11)*

La mayoría de entrevistadas refirió que las muestras de afecto y cariño (contacto físico) que como hijas no recibieron por parte de sus progenitores, las motivaron a tomar la decisión de iniciar el cambio para mejorar las relaciones familiares y continuar con un legado distinto.

*“Yo sufrí mucho cuando era pequeña, en el sentido que mi papá le pegaba mucho a mi mamá y yo miraba esos problemas, cuando mi papá sacaba corriendo a mi mamá y nosotros salíamos corriendo con ella, un día mi papá me dejó perdida porque él tomaba mucho y me dejó en un parque y yo sentía mucho rencor por él hasta que fui a un retiro y logré sacar todo lo que sentía y logré perdonar a mi papá.” (Entrevista No. 8)*

Sin embargo, se determinó que el apoyo familiar que se les brindó a las mujeres fue determinante en la toma de decisión ya que favoreció el no continuar con el agresor.

*“Trato de ser lo más agradecida posible, porque ellos me ha apoyado mucho, más que todo este año, antes no me gustaba recibir correcciones de mi mamá, sin embargo ahora que soy mamá es distinto.” (Entrevista 5)*

Toda crianza es empírica, es decir, basada en la experiencia; si la relación se hace sin que las madres tengan una orientación clara sobre las prácticas de crianza; la crianza se puede convertir en deshumanizada. Muchas mujeres señalan que en la etapa en la cual fueron víctimas de violencia, la forma de corrección para sus hijos e hijas era con violencia (física y psicológica); sin embargo, al transcurrir el proceso (terapéutico y judicial) han dispuesto cambiar

la forma de corrección hacia ellos y ellas, utilizando métodos alternativos como el castigo, poner límites, influir en ellos y ellas para legitimar el reconocimiento a sus capacidades.

La mayoría de entrevistadas refirió que las muestras de afecto y cariño (contacto físico) que como hijas no recibieron por parte de sus progenitores, las motivaron a tomar la decisión de iniciar el cambio para mejorar las relaciones familiares y continuar con un legado distinto.

*“Yo siempre las corregía platicándoles y hablándoles, quien las golpeaba era él por eso decidí separarme, yo también asumo que si las agredía pero no quería que se salieran del lugar yo era muy controladora pero porque no quería que les pasara algo malo en la calle, cuando no hacían las cosas si les daba cinchazos, bueno yo también fui corregida así, y mis papas decían que si no se corregía era peor, pero la violencia si ha venido desde mis abuelos.” (Entrevista 3)*

*“Yo venía de una familia desintegrada totalmente, desde hacía generaciones, entonces yo quería darle a mis hijos esa unión, el valor de la familia.”*  
(Entrevista No. 1)

Una de las mayores motivaciones para continuar a pesar de las circunstancias que han vivido son sus hijos e hijas. Algunas mujeres han admitido que alguna vez les han gritado al momento de corregirles, debido a la situación de violencia por la cual atravesaban, también por su estado anímico. Los hijos e hijas de las mujeres maltratadas pueden ser receptores directos de la violencia contra sus madres, aunque ellos directamente no hayan recibido ni un solo golpe. Vivir la angustia de la madre maltratada, su temor, inseguridad, tristeza, puede producir en ellos una elevada inseguridad y confusión.

*“Mis hijas son el motor que hacen que me levante todos los días y seguir adelante porque si no fuera por ellas ya me hubiera acostado en la cama y no saber nada de nadie.” (Entrevista No.2)*

*“Trato al principio de hablarles, o si no me hacen caso les quito algo que ellos les guste o en algunos momentos me pasa cuando yo siento que me quedaron cosas de cómo me trataba a mí me siento como grosera, les grito y no me gusta.” (Entrevista No. 14)*

*“Antes lo hacía con violencia por lo mismo, pero dije no la violencia trae más violencia, ella le pegaba a sus compañeros y eso me hacía pensar las cosas, entonces la agarro de los hombros me agache con ella y le dije que lo que hizo estaba mal.” (Entrevista No. 4)*

### **3.2.6 Acceso y control de los recursos económicos**

En la antigüedad a las mujeres que pertenecían a la nobleza o alta burguesía no se les permitía trabajar y eran esclavas de su familia; en la actualidad el sostenimiento del hogar también ha recaído en hombros de las mujeres, y no como una obligación secundaria, sino en muchas ocasiones, es la responsable directa, ya que el hombre no aporta los ingresos suficientes para cubrir las necesidades del hogar. Más bien la responsabilidad a la que responden los hombres tiene que ver con las exigencias socioeconómicas de aportar los recursos necesarios para la crianza de los hijos e hijas, siempre y cuando los asuman como propios, en el marco de una relación de pareja y estén reunidos en una familia que también consideren propia y si se encuentra aún “integrada” según ellos.

*“He visto que las mujeres que somos víctimas, al final del camino hemos sido las que hemos mantenido el hogar somos las que damos la fortaleza dentro de la*

*familia y nos hacen daño mucho daño... pero yo veo hacia atrás y digo yo a la empresa que dedique toda mi vida, primero trabaje gratis, después salario mínimo, que le van generando más gastos para no poder tener nada uno en su bolsa y no disponer de eso.” (Entrevista No. 21)*

*“Cuando estaba casada yo trataba de hacer las cosas bien para que cuando el llegara no pensara que me quede haraganeando como él pensaba, yo trataba de hacer más cosas y decirle a él.” (Entrevista No. 2)*

En la investigación se determinó que 8 de cada 10 mujeres contribuían al sostenimiento familiar en forma directa, y a pesar de esto, aún sentían el temor de quedar solas para mantener su hogar, ya que aunque en ocasiones el apoyo fuese irreal, el imaginario de tener un “apoyo” les brindaba seguridad. En otros casos, las mujeres nunca se habían visto en la necesidad de trabajar y eso permitía que el miedo acrecentara, por la incertidumbre de tener que sostener el hogar por sus propios medios. Debido a las dificultades económicas de las mujeres para mantener a la familia, presentan demandas en las que se solicita una pensión alimenticia para las y los hijos.

*“Los hijos se vuelven objeto de manipulación del hombre, y si no trabajas es peor, porque no tienes la posibilidad de pelear por la custodia del niño y a veces deben regresar con el agresor porque no tienen los mecanismos suficientes para sostener a sus hijos.” (Grupo focal E.P)*

*“Si se ha vuelto bien tardado mi caso con la demanda y la pensión alimenticia, ya van como 8 meses, no llegó para la audiencia.” (Entrevista 12)*

*En promedio, las mujeres en el área metropolitana ganan un 26 por ciento menos que sus colegas hombres, de acuerdo con los resultados de la última Encuesta Nacional de empleo e ingresos (ENI 2013), publicado por el Instituto Nacional de Estadística. Otro factor que afecta más a las mujeres trabajadoras*

*que a los hombres es el subempleo.*<sup>48</sup> Esta es una realidad nacional, que no refleja, las injusticias que en el ambiente laboral viven algunas mujeres. El peso recae en las mujeres cuando éstas salen al mundo laboral sin dejar la responsabilidad histórica de hacerse cargo del hogar.

Aunque se haya producido una progresión en la incorporación de la mujer al mercado del trabajo en los últimos años, no se ha dado la misma progresión en cuanto a la participación del hombre en el sistema familiar. La mujer es la única que trata de compatibilizar ambos sistemas (ámbito familiar y laboral) por lo que ella es la más afectada ya que se ve responsable exclusiva de la carga familiar y doméstica.

*“Él decía que iban a ver despidos y como sabe que eso lo atormenta a uno, la posibilidad de despidos o traslados, a ver si no te vas tú, me decía y siempre trataba de atormentarme.” (Entrevista No.16)*

Según las profesionales de la asociación la toma de decisión para abandonar al agresor, les genera ansiedad, miedo, dolor, insomnio, frustración, estrés, gritos y peleas con las personas que les rodean.

En el presente estudio la mayoría presenta un estado de satisfacción con respecto a su trabajo, sin embargo, no con su sueldo, ya que una de las principales preocupaciones de las mujeres, tal y como se menciona anteriormente, es el tener que sostener económicamente el hogar e incluso cancelar “deudas” adquiridas con anterioridad.

El inicio de jornada en promedio de las mujeres es a partir de las 5 de la mañana y se termina alrededor de las 11 de la noche. Sin embargo, aún una minoría, no cuenta con la oportunidad de tener un empleo, ya que las oportunidades laborales a las cuales podrían aplicar las encuentran con

---

<sup>48</sup> Encuesta Nacional de empleo e ingresos (ENI 2013). [www.ine.gob.gt](http://www.ine.gob.gt). 15 de mayo de 2014. s.p.

desventaja, el abuso por parte de los jefes hacia las empleadas es otro problema al cual se deben de enfrentar.

*“Bueno un día normal desde que mis hijos se casaron y me quede sola, es levantarme, despertarme a las cinco de la mañana antes me despertaba un poquito más temprano por salía hacer mucho ejercicio a correr salía correr, corría 12 kilómetros diarios, luego de que regresaba, desayunaba y me bañaba. Por el asunto de mi trabajo, que yo le llamo pacientes a mis clientas que llegan al salón, un día antes ya tengo programado que es lo que voy hacer. Uno o dos días a la semana llevo a mis papás al supermercado o al mercado. Por la tarde me pongo a ver televisión o a ver mis correos, a dormir no porque no duermo normalmente y menos si duermo en la tarde ya al caer la noche de repente llega una mi amiga a verme o mis hermanas que me llevo muy bien con ellas si es temprano a las seis ya me meto a la cama ya no salgo si es un poquito más tarde pues de igual manera me pongo a ver televisión, miro mucha televisión hasta el día siguiente...y otra vez lo mismo.” (Entrevista 17)*

*“En la mañana me levanto a bañar a la nena, me baño hago el desayuno la arreglo y salgo corriendo a dejarla. Regreso me termino de arreglar luego me voy para mi trabajo o alguna empresa que tenga que visitar o algún cliente y allí empieza todo también porque mi trabajo es ejecutiva de ventas tengo que andar todo el tiempo en la calle corriendo no importa que haya sol, viento, lluvia lo que sea y también llego a la oficina a ser mi llamadas, pues allí hago yo mi tiempo normalmente no tengo hora de salida.... Bien puedo salir 5, 6, 7 de la noche de la oficina viendo un préstamo al cliente entonces así es mi jornada. Llego a cambiar de ropa, a comprar la cena a darle de comer a la nena todavía tengo que estudiar con ella y si quiere un trabajo tengo que salir otra vez.” (Entrevista 18)*

### 3.2.7 Aislamiento...te prefiero sola

Los agresores intentaron aislar a las mujeres de sus familias y amistades. Este aislamiento se realiza con el objeto de evitar que sus parejas puedan pensar por sí mismas y puedan tener un apoyo, estas mujeres al quedarse aisladas de su círculo de confianza, les resulta mucho más difícil poder salir de la situación de maltrato que están viviendo. Las profesionales opinan que hay que tomar en cuenta que el agresor lleva todo un proceso con la víctima, difícilmente la violencia llega desde el primer día, generalmente inicia el proceso de anulación, ya que necesitan dejarla sola, entonces quitan amistades, familia, iglesia hasta al punto de que las dejan completamente solas.

Derivado de lo anterior las relaciones sociales se ven afectadas, ya que, hasta las nuevas relaciones que se deseen entablar, "deben" ser supervisadas la mayoría de veces por el agresor. Las mujeres en consecuencia, tienden a "evitar" conflictos con el agresor y se aíslan cada vez más, siendo más vulnerables al maltrato.

*"Cuando me casé perdí todas mis amistades, me privaron de todas las amistades. (Ahora) conocí más gente mucha más gente tengo varias amistades, salimos los fines de semana y les digo pero tengo la nena y me dice que me la lleve, entonces allí ando."* (Entrevista No. 5)

*"Honestamente, no tengo amigos, solo conocidos de mi edad más o menos. En los momentos difíciles, generalmente la paso sola y cuando ya no puedo más, lo platico con el sacerdote, mi mamá o Rodolfo. Tenía una amiga y realmente disfrutaba salir a comer con ella o tomar un café y platicar."*  
(Entrevista 23)

Todo acto cotidiano que las mujeres realicen debe estar consentido por la pareja. Estos actos incluyen desde ir al mercado hasta cuidar su salud. Los agresores aconsejan y opinan acerca de las actividades cotidianas de las

mujeres, donde esconden amenazas o acoso. En los casos en que las mujeres deciden arreglarse como desean, es tomado como un enfrentamiento hacia ellos, un acto de desobediencia, puesto que no cumplen con su voluntad.

No obstante, muchas mujeres normalizan las actitudes de control y celos de sus parejas. Con el tiempo ellas mismas asumen como propios los discursos de sus agresores sin darse cuenta. Evitan por ejemplo, usar unos pantalones ajustados que antes les gustaban por un mal comentario de sus agresores.

*“Es un sistema complejo... Estamos luchando contra un gran monstruo, porque no solo el machismo se les instala a las mujeres, sino también a los hombres, porque mi hermano no hace nada, no mueve un dedo, pero no porque él no quiera sino porque no lo dejan y obviamente ya se acomodó. Y así han educado a un montón y han sido mujeres quienes los han educado, entonces eso es lo complicado porque ya no sabe una ni por donde entrarle.” (Grupo focal EP)*

En cuanto a relaciones de amistad, 8 de cada 10 mujeres indicó no tener amigos, sus agresores lograron aislarlas lo suficiente para no tener ningún tipo de contacto con amistades y familiares; 6 de cada 10 mujeres indicó que han iniciado a buscar algún tipo de acercamiento con amistades que tuvieron antes que iniciarán la relación en la cual sufrieron violencia, ya que estas personas les han conocido de una manera distinta.

*“Poco a poco fue haciendo que yo me aislara de muchas personas, no sé si fue consciente o inconsciente todo esto pero si me aislé. Ahorita si ya me relaciono más con mis compañeras, con mi grupo de amigas del hospital siento que si ya me relaciono con más personas, siento que mi ánimo mejora, pero sí ya me relación más con mi familia.” (Entrevista No.14)*

### 3.2.8 Pertener... participación social

*“La participación social significa que todos los actores sociales de una comunidad toman parte en las deliberaciones y decisiones sobre cualquier problema que afecta a la comunidad, incluyendo las decisiones sobre necesidades y prioridades, el asumir responsabilidades y obligaciones para la formulación de planes y adopción de medidas y evaluar los resultados.”<sup>49</sup>*

Los Acuerdos de Paz firmados en el año 1996, específicamente en el Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria indican *“La participación activa de las mujeres es imprescindible para el desarrollo económico y social de Guatemala y es obligación del Estado promover la eliminación de toda forma de discriminación contra ellas.”<sup>50</sup>*

Las mujeres que se encuentran en un proceso de recuperación, fortalecimiento, sanación y crecimiento, la única participación comunitaria que desarrollan, está principalmente limitada al ámbito religioso, ya que algunas de ellas participan activamente en una congregación religiosa.

*“Soy cristiana católica, estoy trabajando en la iglesia soy una catequista de una pequeña comunidad.” (Entrevista No. 11)*

*“Participo en actividades del colegio de la nena, cuando hay fiestas patrias pues allí me junto con los papás de las amigas de las nenas y si me han agradecido la participación.” (Entrevista 5)*

### 3.2.9 La búsqueda de una justicia reparadora

Con el objetivo de garantizar la vida, libertad, la dignidad, la protección y la igualdad de todas las mujeres ante la ley, se han promulgado leyes específicas.

<sup>49</sup> Figueroa Pedraza, Dixis. Ensayo Participación comunitaria y salud. Universidad Federal de Pernambuco. Brasil. 2002. s.p.

<sup>50</sup> Acuerdos de paz. Acuerdo sobre aspectos económicos y situación agraria. Capítulo I numeral 11 inciso B. 1996.

Estas leyes, contemplan medidas para prevenir y castigar las distintas violencias contra las mujeres, respecto al sistema de justicia, fomentar la confianza es una prioridad y responsabilidad del propio sistema. Aunque existe una fiscalía de la mujer y el Juzgado de Femicidio, éstas deben tener clara su política criminal. Dentro de los factores que se mencionaron que obstaculizan el acceso a la justicia por parte de las mujeres, son el desconocimiento de los derechos, la pobreza, la falta de confianza, la falta de sensibilidad por parte del sistema de justicia, la falta de apoyo familiar, y sobre todo el miedo.

Dentro de las instituciones que se mencionaron las cuales forman parte del proceso de justicia para recibir las denuncias por casos de violencia contra las mujeres son: Policía Nacional Civil (PNC), Ministerio Público (MP), Juzgado de familia y la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH).

*“Yo lo denuncie desde la primera vez que me golpeó fuerte, pero la policía nunca hizo nada, siempre me mandaban a torre de tribunales diciendo que ellos no podían hacer nada. Ni la última vez que casi me mata llegaron, dijeron que había fiesta en el pueblo y debían estar atentos a eso.” (Entrevista No. 7)*

*“Falta mucho, lo hablaba con la licenciada del juzgado y si han llegado a un acuerdo que falta mucho, que si toda la gente denunciara lo que pasa, pero les da miedo a denunciar eso, porque si no lo miran con el ojo morado no están viviendo violencia, pero si falta mucho.” (Entrevista 2)*

*“Pienso que ha mejorado pero aun así los procesos siguen lentos, los hombres se protegen en tres hombres, a mí me paso que un juez que no me renovaba las medidas de seguridad, fui con una juez que se enojó y me dijo que era una barbaridad que no quisieran renovarme mis medidas de seguridad, eso sí es indignante porque muchos de ellos tienen hijas y tienen esposas, y saber si en su momento van a estar expuesto en una situación así, y saber si actuarían lentos o se harían los locos también, y eso no nos ayuda a las mujeres, porque*

*como entre hombres se apoyan, y muchas mujeres todavía tienen la idea de que tienen que aguantarlo todo, porque cómo pudiste alejarte de esta persona, tenemos muchas ideas remarcadas.” (Entrevista 14)*

*“Para empezar todas las leyes no son al 100% sin embargo a mí en el momento que puse la denuncia, no sentí el apoyo, como que mi caso lo descuidaron, la fiscal que a mí me toco paso a violencia sexual, estuve allí casi todos los días, yo pensaba que era una farsa que las leyes no servían.” (Entrevista 5)*

La creación de juzgados y fiscalías de alguna forma ha sido un avance. El juez quien no asume una política criminal, con un proceso burocratizado lo que implica que aunque las mujeres poseen una buena percepción de las leyes que les protegen, aún no confían en el sistema que aplica esas leyes. Según su experiencia, debe ser una lucha constante y una inversión de tiempo excesiva, para lograr que su caso avance.

*“Se ha vuelto bien tardado mi caso con la demanda y la pensión alimenticia, ya van como 8 meses y no llevo para la audiencia. Antes pensaba que no ayudaban a la gente porque no me metía en nada de eso, pero a mí sí me ayudaron aunque cuesta que lo ayuden a uno, pero sí siento que si me han ayudado.” (Entrevista No.12)*

Las mujeres poseen el derecho de poder acceder a una justicia reparadora, que les de la confianza y la seguridad simbólica, de tener conocimiento de que la igualdad les favorezca, la convicción que “no están solas”.

La intervención social y psicológica con perspectiva de género se caracteriza por desnaturalizar lo naturalizado y visibilizar lo oculto en el sistema social patriarcal. Analiza la realidad del sujeto y de la situación teniendo en cuenta la influencia de la estructura social en su subjetividad tanto como los componentes biográficos y físicos individuales. *“Una perspectiva de género entiende que la*

*opresión de una mujer en particular forma parte de la opresión social de las mujeres.”<sup>51</sup>*

---

<sup>51</sup> Neus Roca Cortés, Júlia Masip Serra. Intervención grupal en violencia sexista. 1ª edición Herder Editorial. S.L. Barcelona España. 2002. p. 31.

## CAPÍTULO IV

### 4 Conclusiones y Recomendaciones

#### 4.1 Conclusiones

- 4.1.1 El principal impacto subjetivo que tienen las mujeres víctimas de violencia, es el descubrirse víctimas por mucho tiempo, sin ser conscientes de ello. Protegidas bajo el imaginario de que sus agresores podían cambiar y que realmente tenían la intención de hacerlo por ellas, se descubren indefensas ante la mentira y el abuso en su contra.
- 4.1.2 El principal deterioro de la mujer a nivel subjetivo es la autoimagen, ésta se deteriora paulatinamente, es un proceso que el agresor construye, a través de la cotidianidad, donde aísla a la víctima, y la violenta de diversas formas, hasta provocar en ella sentimientos de culpa, vergüenza, temor, inseguridad, desconfianza, entre otros.
- 4.1.3 El cuerpo al no contar con la forma adecuada de expresión, desencadena su incomodidad a través de diversas enfermedades o padecimientos, que son tan complejos como los cuerpos que los padecen. Entre los principales síntomas psicológicos se encuentran la ansiedad, baja autoestima, culpa y depresión y en menor impacto el insomnio, estrés postraumático e indefensión aprendida.
- 4.1.4 El estudio refleja que todas las mujeres según sus historias contadas, sufrieron los 4 tipos de violencia establecidos en la ley guatemalteca, violencia física, psicológica, económica y sexual. Sin embargo al momento de preguntar directamente de los tipos de violencia que identificaban haber vivido, no reconocieron como tal la violencia económica, ya que este tipo de violencia es del que menos información se posee.
- 4.1.5 Las relaciones de poder desiguales que refuerzan diariamente el patriarcado a través de sus instituciones: familia, iglesia, escuela, sistema de justicia, medios de comunicación, etc., genera principalmente la violencia contra las mujeres

- 4.1.6 El sistema en el que se vive, enseña a no darle la importancia necesaria a los problemas sociales, derivado de lo anterior, para las mujeres que participaron en el proceso de investigación, la violencia intrafamiliar vivida, fue mucho más significativa que la violencia social y la violencia laboral que algunas viven.
- 4.1.7 El proceso terapéutico que las mujeres viven en la actualidad es indispensable en su recuperación, así mismo el enfoque de género que maneja la asociación de mujeres Alas de Mariposas, ya que todas las mujeres mostraron su agradecimiento y su avance desde que asisten a dicha institución; en su forma de pensar, su actitud ante la vida, el manejo de sus emociones y principalmente que identifican las relaciones de poder desiguales que refuerzan la violencia.
- 4.1.8 Las mujeres sobrevivientes de violencia, aún tienen la necesidad de hablar abiertamente de los episodios de violencia de los que fueron víctimas. Ya que aunque la entrevista era semi estructurada, la mayoría decidió utilizar gran parte del espacio para descargar lo vivido.
- 4.1.9 A pesar de que en Guatemala ya existen leyes que protegen a las mujeres víctimas de violencia, la aplicación de las mismas por parte del sistema de justicia continúa siendo altamente deficiente y el acceso a la justicia reparadora, es una parte fundamental en la sanación de las mujeres.

## **4.2 Recomendaciones**

- 4.2.1 Fomentar programas de prevención para reducir el grado de exposición a la violencia en la infancia, promoción de los derechos económicos y jurídicos de las mujeres, así como la educación sobre la violencia de género en la niñez y frenar el que la violencia se siga reproduciendo desde la cotidianidad.
- 4.2.2 Crear espacios para trabajar en el tema de la autoimagen, la autoestima y el valor de las mujeres, ya que esto ayudará a cambiar el sistema de creencias que el agresor instaló en ellas, pero sobre todo, a desnaturalizar la violencia y evitar justificarla.

- 4.2.3 Sistematizar y evaluar las estrategias de apoyo que se brindan en la Asociación para optimizar la atención a las usuarias de los servicios que se brindan.
- 4.2.4 Propiciar nuevas investigaciones respecto al tema de la violencia contra la mujer desde todas las perspectivas en especial violencia económica para así poder socializarlas para que las conozcan la población en general.
- 4.2.5 Promover espacios de expresión respecto al tema de violencia, ya que no todo está dicho al respecto, y esto es liberador para las mujeres sobrevivientes, sobre todo el impacto y motivación que su experiencia puede generar en otras mujeres.
- 4.2.6 La capacitación constante de las profesionales que atienden este tipo de casos, tanto a nivel psicológico como en tema legal.

## BIBLIOGRAFÍA

Alméras, Diane. et. al. Violencia contra la mujer en relación de pareja: América Latina y el Caribe, Publicación de las Naciones Unidas. 2005. pp 50.

Alemaný, Carlos Psicoterapia Experiencial. Biblioteca de Psicología. 2da. Edición. Editorial Desclée de Brouwer, S.A. Bilbao, España. 1997. pp 516.

Batres Quevedo, Jorge Alejandro. Estudio comparativo de la masculinidad dominante en Guatemala y Costa Rica. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Flacso. Costa Rica. 2012. pp 334.

Consortio Actoras de Cambio. Rompiendo el silencio: Justicia para las mujeres víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado en Guatemala. 1ª edición, F&G Editores. Guatemala. 2006. pp 176.

De Beauvoir, Simone. El segundo sexo. Siglo Veinte. Buenos Aires, Argentina. pp.417.

Engels, Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. 4ª edición. Editorial Progreso. Moscú. 1884. pp 61.

Frías-Armenta, Martha, et. al. Predictores de la conducta antisocial juvenil: el modelo ecológico. Estudios de Psicología. Volumen 8. Número 1 Brasil. 2003. pp 24.

Gil Ambrona, Antonio. Historia de la violencia contra las mujeres. Ediciones Cátedra. España. 2008. pp 544.

Grupo guatemalteco de mujeres. Monitoreo Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer. mayo 2013. s.p.

Hernández Sampieri, Roberto et. al. Metodología de la investigación. Entrevistas. 4ª edición. McGraw-Hill. México. 2006. pp. 597.

Lagarde, Marcela. Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. 4ta. Edición. Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. México. 2003. pp. 884.

Mejía Navarrete, Julio. El muestreo de la investigación cualitativa. Revista Investigaciones sociales. Año IV, No. 5,200. Lima, Perú. 2000. s.p.

Motta, Cristina et. al. La Mirada de los Jueces. Género en la jurisprudencia. Tomo I. Siglo del hombre Editores. Bogotá, Colombia. 2008. pp. 632.

Núñez, Ileana y Azmitia, Graciela. (2003): Violencia Intrafamiliar. Área de formación y capacitación. Fundación Mirna Mack. Guatemala. sp.

Perfil Institucional Asociación de mujeres Alas de Mariposas. Guatemala. 2012. s.p.

Roncal, Federico. Sistemas de opresión. Diplomado en innovaciones educativas y aprendizaje. Programa Lasallista de formación docente. Guatemala. 2005. s.p.

Tristán, Flora. Está en nuestras manos. No más violencia contra las mujeres. Amnistía Internacional. Costa Rica. 2005. s.p.

Zalapa E, García Y, Figueroa G. Resiliencia en Mujeres Morelianas Separadas por Violencia Conyugal. México. 2012. s.p.

#### **Páginas de Internet Consultadas:**

Sistema Nacional de Información sobre violencia en contra de la mujer. Indicadores de violencia en contra de la mujer. [www.ine.gob.gt](http://www.ine.gob.gt). 25 de julio de 2013.

Valdéz, Sandra. Mujer sufre violencia y pobreza en Guatemala. Discriminación. [www.prensalibre.com](http://www.prensalibre.com). 25 de julio de 2013.

Sistema nacional de información sobre violencia en contra de la mujer. Indicadores de violencia contra la mujer. Indicadores Organismo Judicial. Casos. Casos ingresados por los delitos contemplados en la Ley contra el femicidio y otras formas de violencia en contra de la mujer, por trimestre de registro. [www.ine.gob.gt](http://www.ine.gob.gt). 29 de junio de 2013.

Pérez Mónica (2013): Patriarcado. [www.cimacnoticias.com](http://www.cimacnoticias.com) 25 de junio de 2013.

Internacional de Desarrollo Agrícola. Definiciones. Género. [www.ifad.org](http://www.ifad.org). 23 de julio de 2013.

Fuente: [www.onu.org](http://www.onu.org) Violencia contra las mujeres

Sexismo. Sexismo, discriminación sexual o discriminación de género. [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com). 15 de julio de 2013

Violencia simbólica. [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org). 16 de julio de 2013.

Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer. Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. Nota descriptiva No. 239. Datos y cifras. 10 de junio de 2013.

Carrera Lugo, Laura Esthela (2009): Sabes cuántos tipos de violencia existen. [www.mujereslibresdeviolenciamex.wordpress.com](http://www.mujereslibresdeviolenciamex.wordpress.com). 23 de junio de 2013.

El Ciclo de la Violencia. [www.psicologia-actual.com](http://www.psicologia-actual.com). 18 de junio de 2013.  
Koskey, Paula. Víctima o sobreviviente. [www.anaferra.com](http://www.anaferra.com). 14 de julio de 2013.

Hidalgo-Ruzzante, Natalia et. al. Secuelas cognitivas en mujeres víctimas de violencia de género. Introducción. [www.congresoestudioviolencia.com](http://www.congresoestudioviolencia.com). 22 de junio de 2013.

### **Legislación**

Congreso de la República de Guatemala: Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer. Guatemala. 2008. Decreto 22-2008. sp.

Congreso de la República de Guatemala (2003): Ley De Protección Integral De La Niñez y Adolescencia. Decreto Ley 27-2003. sp.

## ANEXOS

## GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

No. \_\_\_\_\_ Entrevistadora \_\_\_\_\_ Fecha de aplicación \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_ Escolaridad u otras formas de educación \_\_\_\_\_

Religión \_\_\_\_\_ Estado civil real \_\_\_\_\_ Relativa \_\_\_\_\_

Identidad étnica \_\_\_\_\_ Identidad Sexual \_\_\_\_\_

Víctima o sobreviviente \_\_\_\_\_

Fase en la que va su denuncia \_\_\_\_\_

Tiene medidas de restricción vigentes \_\_\_\_\_

Indicadores	#	Preguntas generadoras	Preguntas Reorientadoras	Instrucción Complementaria
Hábitos (alimentación, descanso, actividad diaria)	1	Cuénteme ¿cómo es un día de actividad normal para usted?		
Comportamientos egodistónicos Comportamientos egosintónicos	2	¿Cómo se describe usted? (en su forma de ser, sus características, etc)	¿Qué le gustaría cambiar? ¿Qué cualidades reconoce en usted?	
Preocupaciones	3	En su vida diaria, ¿Cuáles son sus principales preocupaciones?		
Sentimientos y Emociones (culpa, vergüenza, miedo, rabia, enojo, ansiedad, etc) Formas de expresión de cada una o de las más relevantes	4	¿Cómo describe su estado de ánimo?	¿Qué hace cuando siente eso?	
Enfermedades o padecimientos corporales	5	¿Ha padecido de algún malestar o enfermedad física? ¿Cual?	¿A partir de cuándo?	
Autocuidado (evaluación médica, papanicolao, otras)	6	¿Cómo cuida usted su cuerpo?	¿Cuándo fue la última vez que se hizo un chequeo general con el médico? ¿Y su papanicolao? ¿Ha usado algún método anticonceptivo?	
Autoconocimiento de su cuerpo	7	¿Cómo vive su sexualidad?		

Indicadores	#	Preguntas generadoras	Preguntas Reorientadoras	Instrucción Complementaria
Historial de relaciones de pareja y pareja actual  Condiciones de las relaciones de pareja	8	Haciendo un poco de historia... me podría compartir sobre las relaciones de pareja que hayan marcado su vida	¿Cómo se conocieron? ¿Cuánto tiempo fueron pareja?	
Crianza y cuidado  Reproducción de violencia  Otros.	9	Cuénteme acerca de sus hijos.	¿Qué significan sus hijos en su vida? ó ¿Qué papel juegan sus hijos para usted?  ¿Cómo los corrige? ¿Acostumbra a tener contacto físico con ellos? Besos, abrazos	
Relación con padre y madre  Patrón de crianza	10	¿Cómo era la relación con sus padres?	¿Cómo le corregían? ¿Eran cariñosos con usted?	Hacer un genograma
Relación con otros miembros de la familia	11	Recuerda ¿Algún miembro en su familia con quien se llevara muy bien?	Recuerda ¿Algún miembro en su familia con quien tuviera problemas?	Durante su niñez y adolescencia
Condiciones de trabajo  horas de trabajo  Tiempo de laborar	12	¿En qué momento empezó a trabajar? ¿Actualmente está trabajando?	¿Cuántas horas trabaja al día? ¿Cuánto tiempo lleva ahí? ¿Cómo se siente en ese lugar? Cómo se lleva con las personas con las que trabaja?	También incluir las horas q labora en el hogar  No solamente el trabajo remunerado, sino los que haces domesticos
Definición personal de amistad  Edad de amistades  Número de amistades  Tiempo de conocerlas	13	¿Me podría comentar cómo están sus círculos de amistades?	¿Son mayores o menores?  En los momentos difíciles ¿Con qué personas puede contar? ¿De qué manera le ofrecen su apoyo?  ¿Desde hace cuanto les conoce?	

Indicadores	#	Preguntas generadoras	Preguntas Reorientadoras	Instrucción Complementaria
Actividades que realiza con amistades			¿Qué actividades disfruta hacer con sus amigos o amigas? ¿Qué actividades realiza y a cada cuánto les ve?	
Conocimiento de Coyuntura participación en partidos políticos (empadronada, afiliada, ha votado)	14	Hábleme un poco de su participación en la comunidad	¿Asiste a algún grupo?	
Legislación y políticas públicas Entidades estatales (MP, OJ, Salud, Educación, etc) Estadísticas nacionales y locales de violencia contra la mujer Comités	15	¿Qué piensa usted de las leyes que protegen a las mujeres en Guatemala?	Desde su experiencia ¿Qué piensa del sistema de justicia?	

### IMPORTANTE

Cada vez que en el transcurso de la entrevista surja de ella algún tipo de violencia, debe hacersele las siguientes preguntas:

1. ¿Qué cosas cambiaron en su vida a partir de eso?
2. ¿Qué cosas dejó de hacer (importantes para usted) a partir de eso?
3. ¿Qué cosas empezó a hacer a partir de eso?
4. ¿Qué tipo de violencia identifica usted haber vivido? (VER REACCIONES)
5. ¿Qué sentimientos predominaban en usted en esos momentos?

Preguntas opcionales

6. Si fue golpeada ¿Qué le causaron los golpes?

Cada vez que en el transcurso de la entrevista surja de ella algún dato acerca de su espiritualidad debe indagarse con más profundidad sobre el tema.

## INSTRUMENTO DE GRUPO FOCAL

Nombres de las participantes \_\_\_\_\_

Especialidad \_\_\_\_\_

- ¿Cuánto tiempo han trabajado en la temática?
- ¿Qué les ha llevado a trabajar en este tema?
- ¿Qué factores creen ustedes que han influido, para que las mujeres rompan el silencio y busquen ayuda?
- ¿Qué efectos han visto ustedes por cada tipo de violencia?
- ¿Qué implicaciones han visto que tiene la violencia contra las mujeres?
- ¿Qué elementos creen que ayudan a las mujeres además de psicoterapia?
- Desde la experiencia personal y profesional, ¿Qué prácticas les ha funcionado desde la atención clínica a las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia?

## Consentimiento informado

Yo: \_\_\_\_\_

Estoy de acuerdo en participar en la investigación titulada. **“Violencia y su efecto psicosocial en mujeres que asisten a la Asociación de mujeres Alas de Mariposas”**.

Se me ha explicado que:

1. Mi experiencia representa la vivencia de muchas mujeres en mi contexto.
2. Puedo contribuir a la construcción de conocimiento a partir de mi experiencia, para ayudar a erradicar la violencia contra las mujeres.
3. Se respetará la confidencialidad de mi nombre y mis datos personales.
4. Al finalizar la investigación puedo tener acceso a los resultados obtenidos.

MI participación es voluntaria, por lo cual firmo este consentimiento informado junto a la profesional que me brindó la información.

A los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

Firma de la participante:

\_\_\_\_\_